

De Impresiones y Galeras

Ordenanza del Consejo Superior
de la Universidad Nacional
de Mar del Plata Nº 1527/2015

pag. 2

Cultura

Historia (s) de la inmigración
asturiana en Mar del Plata

pag. 3

Comunidad Universitaria

Centro de Estudios Históricos
de la Universidad Nacional
de Mar del Plata

pag. 4

La Universidad Nacional de
Mar del Plata y la Defensoría
del Pueblo de la Provincia de
Buenos Aires

pag. 4

Destacados y Premiados

Diagnóstico y prospectiva de
las nanotecnologías en Argentina

pag. 5

Nuestra Historia

Libro histórico institucional
de la Universidad Nacional
de Mar del Plata

pag. 6

Nuestros Libros

Novedades EUDEM

pag. 7

Página Central

La multidisciplinaria y
fascinante labor de comunicar
en la UNMDP

pag. 8

Radio Universidad

Servicios Gráficos

pag. 9

Ciencia y Sociedad

Alimentación saludable:
Preocupación mundial y
situación de nuestros hogares
marplatenses

pag. 10

¿Quién entra y quién queda
afuera de la Universidad?

pag. 11

Perturbaciones del dormir en
la clínica analítica. Bruxismos
dentarios nocturno

pag. 13

Internacionales

Internacionalización de la
Educación Superior en
Universidades latinoamericanas:
proceso, problemáticas y desafíos

pag. 14

Agenda

XI Feria del Libro "Mar del Plata,
Puerto de Lectura"

pag. 15

Contratapa

Jornada histórica en la UNMDP

pag. 16

Medicina

en la UNMDP



Durante una sesión histórica en la vida académica e institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Consejo Superior de esta casa de estudios, aprobó por unanimidad y con un cerrado aplauso la creación de la carrera de Medicina, que próximamente se incorporará a la oferta académica de la casa de estudios.

De ésta manera, se da un paso concreto en un proyecto que la gestión del rector Francisco Morea viene impulsando desde hace más de un año y que de alguna manera hace realidad uno de los objetivos principales que hace 52 años los entonces promotores en fundar una universidad pública en Mar del Plata tuvieron, el dictado en Mar del Plata de la carrera de Medicina.

Tras la sesión del Consejo Superior, el Intendente Municipal Cont. Gustavo Pulti y los Ministros de Salud de la Nación y Provincia, Daniel Gollan y Alejandro Collia, respectivamente; mantuvieron un encuentro con el rector. Durante la reunión se puso en conocimiento de las autoridades la iniciativa de la carrera.

La medicina en la República Argentina es una de las profesiones que ha sufrido cambios más significativos en las últimas décadas de la mano especialmente de cambios tecnológicos sorprendentes, de un fuerte cambio en los patrones demográficos y epidemiológicos, del impacto de diferentes políticas sociales y sanitarias y de una verdadera expansión de las expectativas sociales.

La presente Carrera asume como misión contribuir a la concreción del derecho a la salud de la población a través de la formación de un profesional que conjunte las características de

rigurosidad científica, compromiso social, sólidos valores éticos y vocación de servicio para desempeñarse con una visión integral de la salud.

El profesional médico graduado de la UNMDP conseguirá distinguirse por una combinación apropiada de formación sólida, capacidad de aprender e investigar durante toda su vida y orientar sus preferencias laborales a trabajar en los ámbitos sociales y territoriales del país en donde más se necesita su presencia para brindar atención integral especialmente a quienes se encuentran hoy alejados del acceso a los servicios de salud.

Objetivo General

La Carrera de Medicina se orientará a formar médicos generales con una fuerte rigurosidad científica, sentido práctico en términos de resolución de situaciones habituales de la práctica profesional a nivel individual y colectivo, compromiso social plasmado en sus elecciones laborales y una mirada clínica ampliada y transversal frente a la complejidad creciente de los problemas de salud.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector
Lic. Francisco Morea

Vicerrector
Ing. Raúl Conde

Secretarías y Subsecretarías

Secretaría Académica
Lic. Paula Meschini

Secretaría de Administración Financiera
C.P. / L.A. Santiago Fernández

Secretaría de Ciencia, Tecnología y Coordinación
Ing. Manuel Lorenzo González

Secretario del Consejo Superior y Relaciones Institucionales
C.P. Osvaldo De Felipe

Secretario de Comunicación y Relaciones Públicas
Mg. Alberto F. Rodríguez

Secretario de Extensión Universitaria
Lic. Orlando Calo

Secretario de Asuntos Laborales Universitarios
Abog. Carlos Gabriel Tirrelli

Secretario de Obras
Arq. Pablo Daniel Villalba

Secretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria
CP/LA Hernán Gomis

Subsecretaría de Administración Financiera
Lic. Graciela Franco

Subsecretario de Evaluación y Seguimiento Académico
Lic. Daniel Alberto Reynoso

Subsecretario de Gestión de la Información
Lic. Carlos Alberto Rico

Subsecretario de Servicios
Arq. Germán Pastocchi

Subsecretario de Legal y Técnica
Abog. Fernando Román González

Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica
Lic. Olga Della Vedova

Subsecretaría de Extensión Universitaria
CP/LA María Eugenia Libera

Subsecretario Académica
Lic. Daniel Guzmán

Decanos

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Arq. Guillermo Osvaldo Escalaza

Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. Agr. Virginia Hamdan

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Esp. Mónica Mabel Biasone

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Dr. Diego H. Rodríguez

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social
T.O. Paula Mantero

Facultad de Derecho
Dra. María del Carmen Ortega

Facultad de Humanidades
Dra. María Coria

Facultad de Ingeniería
Dr. Guillermo Lombera

Facultad de Psicología
Lic. Ana María Hermosilla

Colegio Arturo Illia
Directora
Mg. Alfonsina Guardia



Texto de la Ordenanza del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata N° 1527/2015

VISTO la nota SA N° 280/15, obrante a fojas 1 del expediente n° 1-13811/15, mediante la cual la señora Secretaría Académica de la Universidad eleva a consideración el anteproyecto de Diseño Curricular de la carrera de Medicina, que luce glosado a fojas 2/104, y

CONSIDERANDO:

El traslado de las actuaciones conferido por el señor Rector, según consta a fojas 1 vuelta.

Que esta Universidad cuenta con una vasta experiencia en las disciplinas asociadas al área de Salud dado que, a partir de sus Facultades de Ciencias de la Salud y Servicio Social, de Psicología y de Ciencias Exactas y Naturales, se viene formando profesionales en el área, a través de las carreras de Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Terapia Ocupacional, Licenciatura en Servicio Social, Licenciatura en Psicología y Bioquímica. A su vez, se relacionan con lugares de asistencia como escenarios privilegiados de aprendizaje, en prácticas pre-profesionales con salidas al terreno a través de convenios con los diferentes Centros de Salud del Municipio del Partido de General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires y efectores dependientes del gobierno nacional.

Que el compromiso que asume la misma respecto a la preparación de graduados idóneos para satisfacer las necesidades de salud de los individuos y la comunidad no se opone a que aspire a un nivel de excelencia académica, que es el objetivo legítimo de ésta y toda institución universitaria.

Que la realidad compleja hace que los problemas no puedan ser abordados desde una perspectiva individual sino grupal y comunitaria, abarcativa, debiendo combinar completamente la enseñanza con los principios de la estructura comunitaria y su comportamiento.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, a fojas 105, dictamina: "Esta Comisión entiende que el anteproyecto presentado debe ser aprobado y estima necesario realizar una serie de consideraciones motivadas en su lectura y en la presentación efectuada por el Dr. Adrián Alasino: La propuesta resulta sumamente satisfactoria dado su manifiesto perfil sociocomunitario tal como lo postula su objetivo general; en ese aspecto, expresa coherencia con la idea de su articulación con la Universidad tutora (La Matanza). Se destaca su impacto local y regional, dada la carencia de formación superior en el nivel público en la zona y la importancia de la creación de esta carrera para todos los actores involucrados en la salud en un sentido integral. Asimismo, aparece como una posibilidad de aprovechamiento y consolidación de las redes institucionales que vinculan a la Universidad Nacional de Mar del Plata con organizaciones dedicadas a la gestión de la salud en el orden local y regional. También resulta sinérgico en relación con las capacidades desarrolladas por nuestra Universidad en campos disciplinares afines y complementarios en materia de enseñanza e investigación científica. En este sentido, la Comisión propone que el proyecto final tenga en cuenta esta experiencia y los recursos formados como una base de sustentación académica y científica de la propuesta y ve necesario que se convoque a los referentes de estos espacios en el diseño final de la propuesta curricular".

Lo resuelto en Sesión N° 38, de fecha 3 de setiembre de 2015.

Las atribuciones conferidas por el artículo 81° del Estatuto Universitario. Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Diseño Curricular de la carrera de Medicina que, como Anexo de NOVENTA (90) fojas, forma parte integrante de la presente Ordenanza, en los términos del dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos glosado a fojas 105.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N° 1527

Enlace Universitario

Propietario: Universidad Nacional de Mar del Plata

Director: Mg. Alberto F. Rodríguez

Jefe de Redacción: Jorge Alvaro Florencio Gayol

Arte y Diagramación: D.L. Flavio M. Diez

Fotografía: Jorge Pozas

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboración Técnica Administrativa: Fabián Barbarelli, Mónica Quiroga, Hernán Gáspari

Periódico bde la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: J. B. Alberdi 2695 / Mar del Plata / Argentina
Tel: (0223) 492 1705 / 08 Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata RR 3301 / 07

ISSN 1850-2490 / Tirada: 3.000 ejemplares / Reg. Prop. Intelectual N° 5038513

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

Historia (s)

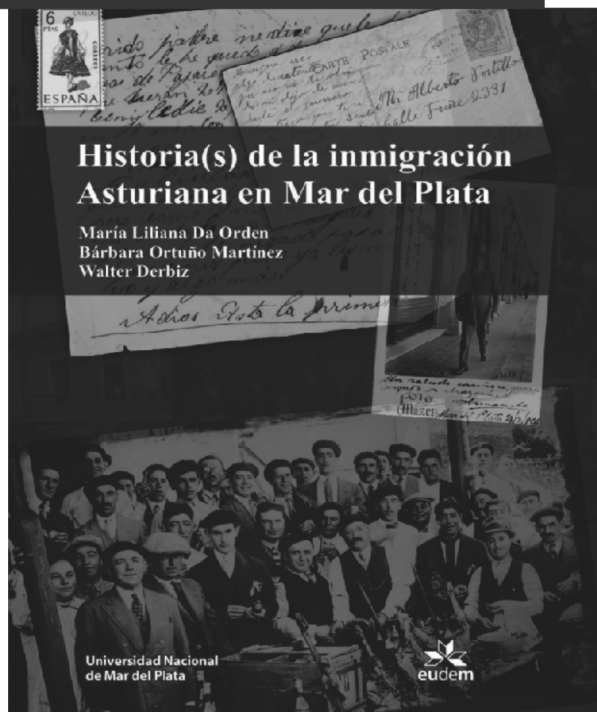
de la inmigración asturiana en Mar del Plata

“Un día de otoño de 1906 Juana Linares se presentó ante las autoridades del ayuntamiento para completar los numerosos trámites que le permitirían viajar a Buenos Aires con sus dos hijos. Era de San Juan de Moldes, un pueblo del concejo de Castropol, en el confin occidental de Asturias. Desde allí había partido unos años antes José, su esposo, con destino a Mar del Plata, donde ya vivían parientes de Juana. Cuando pudo ahorrar lo suficiente para que la familia pudiera reunirse envió la carta que atestiguaba el llamado ante las autoridades españolas que en ese entonces lo requerían. De este modo, Julio de seis años y Marina de tres emprendieron la travesía del océano junto a su madre. Cuántas incertidumbres, temores y esperanzas habrá tenido esta mujer hasta desembarcar en el puerto rioplatense y recorrer en tren 400 kilómetros (una distancia poco mayor que la de todo el litoral cantábrico asturiano) sobre una llanura nunca vista, para llegar al lugar donde vivía el esposo. Es cierto que la emigración era una experiencia conocida por los parientes y paisanos que desde hacía años se dirigían a la Argentina, Uruguay, México o Cuba. Las redes personales, la información y las distintas ayudas que suponían eran una valiosa guía para estos y otros asturianos, como para los miles de españoles y otros inmigrantes que arribaron al país en la masiva oleada de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Ello no excluía, sin embargo, los sentimientos encontrados con los que había que lidiar cuando se trataba de dejar un mundo conocido por otro que habría que conquistar.”

Así comienza el primer capítulo de libro *Historia (s) de la inmigración asturiana en Mar del Plata* publicado en 2014 por EUEDEM, la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, donde Bárbara Ortuño Martínez, Walter Derbiz y quien escribe, nos propusimos narrar la historia de estos españoles del norte peninsular que llegaron y se asentaron en la ciudad en distintas oleadas a lo largo de más de un siglo. Además de la trayectoria de nuestros estudios, radicados en el Centro de Estudios Históricos (CEHIS) de la Facultad de Humanidades, el motivo convocante fue el centenario de la fundación del Centro Asturiano de Mar del Plata. El apoyo de esa institución, de EUEDEM y de la Municipalidad de General Pueyrredón, hizo posible la concreción de esta obra destinada al especialista y a todos aquellos que buscan acercarse al pasado (con frecuencia el propio pasado), a través del conocimiento tanto como de la indagación en los propios sentimientos y saberes.

El período considerado parte de la oleada masiva del cruce de los siglos XIX al XX, avanza sobre el exilio republicano y la inmigración de posguerra y llega hasta el retorno de los descendientes, acelerado por la declinación económica del país. Se busca dar cuenta así de los itinerarios diversos que realizaron los asturianos que llegaron a Mar del Plata a veces directamente y otras luego de estancias previas en distintos puntos del país. El mundo de partida—tan diferente al de destino—, el viaje en barco y la llegada; el progreso alcanzado a través de una cultura del trabajo que incluía a toda la familia; las formas de adaptación de parejas que vinieron con sus hijos o se formaron en el lugar, así como los vínculos que permanecieron y se “reinventaron” con los padres y hermanos que permanecieron en el pueblo son temas considerados a través de historias con nombres y apellidos, circunstanciadas en el mundo urbano donde se insertaron y el contexto histórico que les tocó vivir. El análisis del desenvolvimiento institucional reposa, pues, sobre historias individuales y también colectivas. Con datos censales, del Registro Civil o de los registros de desembarco pero también con testimonios orales, fotografías y cartas, en todo momento se buscó dar cuenta de las formas de adaptación individual y familiar que supuso esta migración. Una adaptación que no supuso una ruptura con el pueblo o la aldea. Por el contrario, para la mayoría los lazos seguían activos a través de las cartas, el envío de remesas o los “llamados”—el funcionamiento de cadenas migratorias—.

Tanto en la vida cotidiana como en las manifestaciones en el espacio público, esta continuidad no dejó de lado la interacción de los asturianos con argentinos e inmigrantes de distintos orígenes que residían en la ciudad. De hecho, uno de los hitos de esa interacción se generó en torno a la Guerra Civil española. En efecto, “Cuando estalló la guerra, en julio de 1936, los tradicionales encuentros y picnics fueron suspendidos. El Centro Asturiano pasó a colaborar “moral y materialmente” con las listas que se levantaban en Mar del Plata para apoyar al gobierno republicano. Y es que la ciudad entera, como el resto del país, se vio sacudida por la contienda. La tradición



socialista y anarquista así como el creciente papel del Partido Comunista volcaron la opinión en favor de la democracia española. También las tendencias liberales reconocieron esa causa. En ese año las únicas entidades de inmigrantes peninsulares eran, por orden de creación, la pionera Sociedad Española de Socorros Mutuos, el Centro Asturiano, el Club Español y el Centro Republicano Español—los centros regionales proliferarían a partir de los años cuarenta—. Es evidente el apoyo que prestó el último. De hecho se destacó entre los distintos centros del país por el éxito de sus campañas para ayudar a las familias y combatientes del bando republicano así como a los refugiados en campos de concentración franceses. El Centro Asturiano mantenía desde tiempo atrás una excelente relación con el anterior. De manera que, entre otras acciones, en 1938 cedieron sus instalaciones a la Comisión Femenina de Socorro a los Huérfanos Españoles, una filial de la Subcomisión de Socorro a España dependiente del Centro Republicano. Por lo demás, el 8 de mayo de ese mismo año se convocó específicamente una reunión que aprobó unánimemente el envío de un telegrama al presidente de los Estados Unidos solicitando la derogación de la ley de embargo de armas a la República española [...] con el desarrollo de la conflagración, crecieron las campañas solidarias—colectas para el envío de una ambulancia, venta de estampillas y fotografías para recaudar dinero para los afectados—. La situación de los asturianos en la península merecieron una atención especial: los refugiados en Valencia, así como los de Francia recibieron el apoyo que otros centros solicitaban al de esta ciudad. Más allá de los montos recaudados, la realización de asados y otras reuniones constituían de por sí una manifestación expresiva de los directivos frente a los socios y allegados que la opinión pública no debió pasar por alto.” (págs. 120-122)

En la experiencia de los asturianos se pone en evidencia así el dinamismo que supone la emigración: trabajo, familia, vida cotidiana y manifestaciones públicas se ven atravesadas por el encuentro entre múltiples códigos culturales, dando lugar a relaciones sociales donde lo local trasciende lo local.

El libro surgió, entonces, como muchos en los últimos años, en el marco de un aniversario. Reposo, sin embargo, en años de investigaciones previas: las que vienen realizando los historiadores de la inmigración en la Argentina desde hace décadas, y las nuestras como investigadores con distintas trayectorias y experiencias, tanto académicas como migratorias. Sobre esta base buscamos un producto que, como la misma migración, fuera resultado de distintos cruces: el análisis académico de las razones que guiaron a los hombres y mujeres que en distintos momentos se afincaron en Mar del Plata, pero también la exploración de las emociones que los animaron o desalentaron, una dimensión ineludible que tanto nos cuesta incluir en la disciplina histórica.



Bárbara Ortuño Martínez
María Liliانا Da Orden
Walter Derbiz

Centro de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de Mar del Plata



El Centro de Estudios Históricos (CEHis) es un núcleo de investigación científica que procura reunir, estimular, coordinar y orientar la actividad desarrollada en este campo del saber dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Contribuye a generar, difundir y transferir los avances en el conocimiento de la disciplina histórica llevados a cabo por los miembros de los grupos de investigación radicados en él y se encuentra abierto a la incorporación de aquellos investigadores que en forma individual o colectiva decidan radicar sus proyectos en este espacio que garantiza un marco de respeto por la pluralidad temática y de enfoques teórico-metodológicos. Es dirigido por Marcela Ferrari y co-dirigido por Mónica Bartolucci.

Historia

El CEHis fue creado en 1994 y aunque atravesó períodos de diversa intensidad en su funcionamiento, desde su fundación registró un crecimiento incesante entre quienes lo reconocen como su lugar de trabajo. En la actualidad reúne veinte grupos de investigación que desarrollan proyectos aprobados y subsidiados por organismos tales como la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNMDP (SECYT), la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) o el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). En ellos radican su actividad sesenta y dos investigadores categorizados, de los cuales veintidós forman parte de la carrera del investigador científico de CONICET y quince son docentes/investigadores de categoría I y II del Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación. También veintiseis becarios de posgrado y posdoctorales de distintos organismos de investigación científica reconocen al CEHis como su lugar de trabajo; veintuno son financiados por CONICET, cinco por la UNMDP y uno por la ANPCYT. A ellos se suman los becarios de categoría estudiantes avanzados, financiados por el CIN y por la UNMDP.

Síntesis Actividades 2014

Jornadas V Reunión del Comité Académico Historia, Regiones y Fronteras de la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo – Mar del Plata, 24 al 26 de abril de 2014.
- X Jornadas de Investigadores en Historia. Centro de Estudios Históricos – Departamento de Historia - Mar del Plata, 19 al 21 de noviembre de 2014.

Pasado Abierto. Revista del CEHis Es la revista semestral del Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades (UNMDP). Su propósito principal es la publicación de artículos científico-académicos de historia y disciplinas afines tales como la geografía, la antropología, la sociología o las ciencias políticas. La aparición de su primer número será a mediados de 2015.

Archivo de la Palabra y la Imagen El archivo reúne el acervo documental producido por los distintos grupos de investigación radicados en el CEHis. El material que conforma este

archivo consiste en entrevistas en soportes orales y visuales, a lo que se suma un importante reservorio de fotografías y cartas personales cedidas por los entrevistados, imágenes fotográficas y publicidades de la ciudad de Mar del Plata.

OPCE (en preparación) El Observatorio Político Ciudadano y Electoral es concebido como un espacio de diálogo entre la investigación académica, la política y la ciudadanía, que apunta a fortalecer las relaciones entre la Universidad, los actores políticos, las instituciones públicas y la sociedad en general.

Micros de Radio Los investigadores del CEHis participan semanalmente en Enlace Universitario, programa radial desde el cual difunden sus investigaciones y las actividades que llevan a cabo en el marco del Centro de Estudios Históricos.

Ciclo de Conferencias del CEHis El Ciclo de Conferencias del CEHis constituye un espacio destinado a presentar y difundir las investigaciones de los miembros de los grupos de investigación que integran el Centro. Cada grupo propone una presentación de sus miembros o de investigadores externos sobre sus propios temas de investigación. Asimismo, si los autores así lo desean, los textos son publicados como Cuadernos de Trabajo del CEHis.

Ciclo de Tesis El Ciclo de Tesis del CEHis se propone como un ámbito de intercambio académico para la presentación y discusión de procesos y experiencias de investigación. Contempla las particularidades de las diversas instancias formativas de los integrantes del Centro, con la intención de enriquecer las investigaciones individuales y generar reflexiones colectivas. Apunta también a acercar a los alumnos de la carrera de Historia a los rasgos generales del quehacer de la disciplina.

Boletín de Relaciones Institucionales El Boletín de Relaciones Institucionales del CEHis tiene como objetivo promover la movilidad internacional de los recursos humanos del Centro, considerando que este tipo de intercambio favorece el desarrollo profesional del investigador, así como del colectivo al que pertenece. Es por ello que el Boletín recoge algunas de las ofertas de becas, congresos, pasantías y estancias en otros países para investigadores formados y en formación en nuestra disciplina y afines.

La Universidad Nacional de Mar del Plata y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

La Universidad Nacional de Mar del Plata y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, firmaron un Convenio Específico con el fin de concretar las acciones previstas en el Convenio Marco suscripto entre las

La firma del mismo tuvo lugar en la sede del rectorado la casa de altos estudios y fue suscripto por el rector Lic. Francisco Antonio Morea y el Secretario General a cargo de la Defensoría del Pueblo, Dr. Enrique Marcelo Honores. En el acto estaban presentes también autoridades de ambos organismos.

Con este acuerdo la UNMDP y la Defensoría diseñarán estrategias y organización de campañas de promoción de promoción sobre los mecanismos de protección de los derechos e intereses de la ciudadanía.

A través de los Centros de Extensión Universitaria, ambas instituciones realizarán también acciones de difusión y promoción de sus actividades y cometidos, la atención de consultas y toda otra acción que resulte útil para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Defensoría del Pueblo. Hasta la fecha la UNMDP cuenta con los siguientes Centros de Extensión Universitaria: Sociedad de Fomento Parque Camet, Sociedad de Fomento General San Martín, Casa de Italia Proter (Puerto), Sociedad de Fomento Coronel Dorrego, Escuela Secundaria Básica nro. 20 y Cooperativa Batán.

El presente acuerdo se hará extensivo, en las condiciones y a los fines expresados, a otros ámbitos de la Universidad y podrá extenderse a nuevos Centros de Extensión Universitaria que la Universidad crearse en el futuro, conforme se convenga expresamente.

La Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires propenderá a instalar en los Centros de Extensión Universitaria Módulos permanentes de difusión de sus actividades, con afiches y material gráfico a tal efecto, previo acuerdo con la Universidad.

Para llevar a cabo y cumplimentar los objetivos de este Convenio, la Universidad Nacional de Mar del Plata designa como Coordinador al Dr. Marcelo Agustín Galaverna y la Defensoría a Patricio Alarcón, para el desarrollo y manejo de actividades comunes.

El Convenio será válido por dos años, renovándose automáticamente por períodos iguales. Con la firma de este Convenio la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires ponen de manifiesto su compromiso con la educación pública y la defensa e intereses de todos los ciudadanos.



Propuesta estratégica de innovación

Diagnóstico y prospectiva de las nanociencias y las nanotecnologías en Argentina



El Observatorio Tecnológico –OTEC, dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería-UNMDP, concluyó –exitosamente– los trabajos y “Estudios de consultoría en el sector de las Nanociencias y las Nanotecnologías (NyN)” realizados para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – MinCYT de nuestro país. Los mismos –que contaron con un presupuesto de 253.000 dólares– se concretaron en el marco de las licitaciones oportunamente convocadas por el citado Ministerio, encuadradas en el “Programa para promover la innovación productiva y social” (Préstamo del BIRF N° 7599/AR). El convenio respectivo fue signado por el MinCYT y el Rectorado de la UNMDP.

Los estudios demandaron dos años de intenso trabajo a cargo del Consorcio ganador de la correspondiente licitación e integrado por el mencionado Observatorio Tecnológico (OTEC); el Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC) y el Centro de Investigaciones en Bioquímica y Biología Molecular – Nanomedicina (CIBBIM-NANOMEDICINA) del Hospital Universitario Vall d’Hebron (VHIR), estos dos últimos con sede en Barcelona, España.

El trabajo incluyó la realización simultánea de tres actividades a saber: “Diagnóstico y Prospectiva “Relevamiento Técnico – Económico”, y “Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva”. Los estudios incluyeron la presentación de un total de trece informes de avance, tres informes finales –uno por cada una de las actividades– y un Informe final integrador – todos aprobados por el MinCYT– como resumen de toda la tarea realizada y titulado “*Diagnóstico y prospectiva de las Nanociencias y las Nanotecnologías en Argentina. Propuesta estratégica de innovación*” que, oportunamente, será publicado por el MinCYT.

A modo de síntesis, cabe destacar que los Estudios realizados incluyeron temas tales como:

- Estado del arte de las NyN en nuestro país, a nivel regional y a nivel mundial, incluyendo tópicos como las políticas públicas vigentes, la Actividad de I+D+i, el Capital humano, una síntesis documental prospectiva y estudios de Benchmarking a nivel internacional.

- El Relevamiento de las NyN en Argentina, registrándose un padrón original integrado por 655 investigadores, 127 grupos de I+D+i, 56 empresas y 28 instituciones. Los estudios finales arrojaron un total de 981 investigadores que gestionan 270 proyectos y un total de 83 empresas que trabajan en el área de las NyN, que están vinculadas o que presentan potencial nanotecnológico, ubicadas en la cadena de valor genérica de la nanotecnología: Nanoingredientes, Nanodispositivos, Nanoproductos, Nanoherramientas.

- La Realización de estudios prospectivos en los cuatro sectores previamente seleccionados por el MinCYT: Salud-nanomedicina, TICs-electrónica, Energía y Agroalimentación. Incluyeron la aplicación de herramientas tales como el Método Delphi, la Matriz de Impactos Cruzados y finalmente, el Estudio de los escenarios tanto deseables como posibles, con horizonte 2030. Para tales fines se contó con la activa participación de docentes –investigadores de la Facultad de Ingeniería local y particularmente a nivel nacional. Además se realizaron a través del trabajo de siete encuestadores especialmente formados –graduados recientes y estudiantes avanzados– encuestas presenciales a las empresas radicadas en nuestro país. Mediante vía informática se encuestó a los centros y grupos de I+D+i de Argentina.

- Se concretaron Estudios de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva –VTeIC, brindándose información sobre publicaciones (boletines tecnológicos), análisis de patentes, de los proyectos de I+D+i, estado de situación del mercado, reporte de indicadores, entre otros aspectos de particular interés. Se instaló y quedó en poder del MinCYT la Plataforma de VTeIC en NyN basada en la Aplicación VIGIALE Reporter PLUS, de IALE Tecnología, que es una plataforma web 2.0, que permite gestionar, ordenar, clasificar y actualizar de forma integrada diferentes fuentes de información preseleccionadas, utilizando tecnologías de captura moderna, categorización e indexación.

El Mg. Ing. Jorge Domingo Petrillo en su carácter de Director del OTEC tuvo la responsabilidad de la Dirección del Proyecto, contando con la colaboración y aportes del equipo local conformado e integrado por los Ingenieros Julio Doumeq, Oscar Morecla, Francisco Álvarez, Gonzalo Arroyo, Martín Petrillo, el CPN Silvio Cepeda y los estudiantes avanzados de Ingeniería industrial Srta. Mercedes Cabut y Ricardo Massano. Contó además

con la participación y asesoramiento técnico de la MIPyME catalana IALE Tecnología, desprendimiento spin off de la Universidad Politécnica de Cataluña - UPC, con vasta experiencia en el área de gestión de la innovación tecnológica, bajo la conducción del catedrático Dr. Ing. Pere Escorsa y los aportes de sus colaboradores inmediatos, destacándose las tareas de los Dres. Jairo Chaur, Ivette Ortiz, Enric Escorsa, Elicet Cruz y Katia Cueto.

El proyecto fue asistido por un equipo de expertos integrado por los Dres. Analía Vázquez (FI-UBA), José Kenny (European Center of nanostructured polymers – ECNP – Universidad de Perugia, Italia), Josep Samitier Director del IBEC y Simó Schwartz, Director del VHIR. Una comisión de expertos argentinos evaluó el desarrollo del trabajo y los informes presentados, particularmente el final integrador.

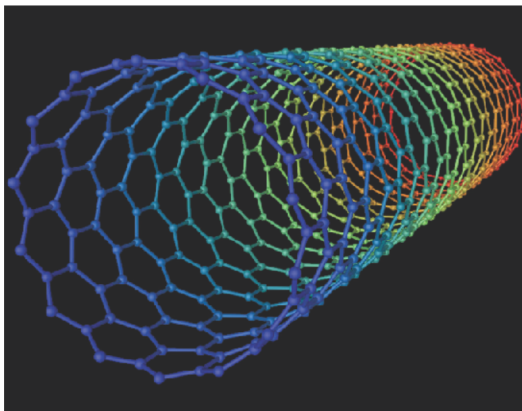
Por su parte el MinCYT, bajo la conducción del Dr. Lino Barañano, encargó a través de la Secretaría de Políticas Dr. Ruth Ladenheim el seguimiento del trabajo a las Direcciones Nacionales de Estudios y de Información, a cargo respectivamente del Dr. Martín Villanueva y del Lic. Gustavo Arber, contando en su equipo con la colaboración de los profesionales Alicia Recalde, Manuel Marí, Ricardo Carri, Adriana Sánchez Rico, Miguel Guagliano, Sergio Rodríguez y Victoria Juárez Micó.

El informe final integrador recoge en su epígrafe de Conclusiones y Recomendaciones la identificación y el estudio de los factores limitantes para un desarrollo sustentable de las NyN, las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas surgidas de los aportes de los actores encuestados, es decir los Grupos de investigación y las Empresas. Las opiniones vertidas están relacionados con la infraestructura y el equipamiento,

con la problemática del financiamiento, las dificultades y propuestas para mejorar la interacción universidad–empresa y el desarrollo de iniciativas emprendedoras, con la formación de recursos humanos, sobre las dificultades del mercado, sobre el desarrollo científico – tecnológico e ideas para potenciar el posicionamiento de Argentina en el contexto internacional de las NyN, entre otras.

Se identificaron también las estrategias para alcanzar los escenarios posibles y deseables, definiéndose las Líneas de acción específicas, los Instrumentos políticos recomendados y las Áreas que se sugiere vigilar tales como los segmentos prioritarios en los cuatro sectores, la vigilancia a nivel de países referentes en NyN y la vigilancia del entorno social, medioambiental, etc. de los retos globales más importantes. Se agregan cerrando el estudio las principales referencias bibliográficas, un detalle de los sitios web de interés y la lista de los grupos de investigación que respondieron oportunamente la Encuesta.

Consultado el Ing. Petrillo –director del proyecto– expresó que “*el Estudio realizado se enmarcó en los objetivos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) – Argentina Innovadora 2020 elaborado por el MinCYT, el cual impulsa la innovación productiva inclusiva y sustentable sobre la base del aprovechamiento pleno de las capacidades científico – tecnológicas, incrementando así la competitividad de la economía y mejorando la calidad de vida de la población. Cabe recordar que los objetivos particulares del PNCTI son Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva tanto sus recursos humanos, como su infraestructura y organización, a fin de dotarlo de la capacidad suficiente para atender las demandas productivas y sociales y además, Impulsar la cultura emprendedora y la innovación, con el fin de generar un nuevo perfil productivo altamente competitivo centrado en la agregación de valor, la generación de empleo de calidad y la incorporación de conocimiento por parte tanto de las industrias tradicionales como de las nuevas empresas de base tecnológica (NEBT). Luego, el Estudio realizado considero que será un aporte de interés para las Mesas de trabajo conformadas por el MinCYT en el marco del citado PNCTI, como también resultarán de interés para las actividades de la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN). Quiero destacar el trabajo conjunto realizado con los profesionales del MinCYT, resultando enriquecedor para el Estudio de consultoría concluido.*



Libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Mediante Resolución de Rectorado N° 1743/15 fueron designados los miembros de los Comité Académico y Editorial que entenderán en la edición del libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La resolución designa también a quienes serán compiladores del libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata y reglamenta la convocatoria para publicar artículos académicos en el libro histórico

A continuación se transcribe el texto completo de la Resolución

Visto el trámite del expediente 1-10346/2014-0, por el cual se solicita que se designe al Comité Académico y al Comité Editorial que intervendrán en la edición de un libro institucional aprobado por Ordenanza de Consejo Superior N° 1680/11, y

Considerando

Que mediante la citada Ordenanza se autorizó la edición de un libro institucional e histórico de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que su texto indica que los integrantes del Comité Académico y Comité Editorial serán designados por Resolución de Rectorado.

Que el proyecto original del libro, en una primera etapa, sólo desarrollaría la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que la Ordenanza de Consejo Superior N° 1680/11 recomienda que el libro abarque también las misiones de enseñanza, investigación, post grado, extensión universitaria y gestión universitaria detallados en el Estatuto Universitario.

Que la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUDEM) dependiente de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas, cuenta con un Comité Editorial en el que están representadas las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata, partes necesarias para la redacción integral del libro, especialmente en lo que hace a temas institucionales como estructura y características de la universidad; ingreso; carreras de grado y postgrado; proyectos de investigación, extensión y transferencia; docentes, personal universitario, alumnos y graduados; estructuras organizacionales; programas y relaciones internacionales; vinculación con el medio; estructura edilicia; planes y proyectos; otros servicios y actividades de la universidad; premios y distinciones; etc.

Que la parte histórica del libro, por su especificidad, debe ser supervisada, coordinada y redactada por especialistas e investigadores en historia.

Que en la Universidad Nacional de Mar del Plata se dicta, dependiente de la Facultad de Humanidades, el Profesorado y Licenciatura en Historia dictada por docentes e investigadores con una amplia experiencia entre otros temas, en historia local y educativa

Que el proyecto del libro de Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata fue presentado por la Profesora en Historia Elisa Pastoriza y el Licenciado Pedro Diez a la Comisión del 50° Aniversario de la Universidad Nacional de Mar del Plata, creada mediante OCS N° 1178/10 y RR N° 2572/11 y 2632/11 y aprobado por la Comisión de referencia.

Que es intención convocar a la comunidad de la Universidad Nacional de Mar del Plata para que presenten artículos académicos sobre la historia de la institución.

Que, a fojas 10, interviene la Dirección General de Asuntos Jurídicos indicando que no surgen objeciones legales que formular al trámite solicitado.

Que, a fojas 11/12, intervino la Dirección de Personal Docente de esta Universidad informando los datos filiatorios de los docente propuestos para conformar los mencionados Comités.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto de esta Universidad.

Por ello, El Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata: Resuelve

Artículo 1°.- Designar a los integrantes del Comité Editorial de la EUDEM como miembros naturales del Comité Editorial del libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata: Prof. Pablo Javier Hansen por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Dr. Mario Salvador Aello por la Facultad de Ciencias Agrarias. Romina Conti por la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Bernarda Marina Barbini por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Dra. Cecilia Mendive por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Dra. Claudina Isabel Orunesu por la Facultad de Derecho. Mg. Rita Mónica Novo por la Facultad de Humanidades. Dra. Alicia Noemí Fraga por la Facultad de Ingeniería. Lic. Horacio Martínez por la Facultad de Psicología. Lic. Oscar Alberto Fernández por la Facultad de Humanidades.

Artículo 2°.- Designar como integrantes del Comité Académico del libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata a los siguientes docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades: Dra. Adriana Carlina Álvarez, Dr. Pablo Buchbinder, Dra. María del Carmen

Coira, Dra. María Liliana Da Orden, Dra. Marcela Patricia Ferrari, Dr. Julio César Melon, Prof. Rodolfo Alberto Rodríguez y Dr. Francisco Carlos Aiello.

Artículo 3°.- Designar como compiladores del libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata a la Mg Mónica Bartolucci y al Dr. Gastón Gil

Artículo 4°.- Designar a la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata como Coordinadora General de la edición del libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo 5°.- Facultar a la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata a designar eventuales nuevos integrantes para la realización de libro histórico institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo 6°.- Facultar a la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata a extender y/o modificar los plazos de recepción de trabajos.

Artículo 7°.- Aprobar la reglamentación de la convocatoria para publicar artículos académicos sobre la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata que se detalla en el Anexo I de (2) dos fojas que forma parte de la presente.

Artículo 8°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

Anexo Resolución de Rectorado

Reglamento de convocatoria para publicar artículos académicos en el libro histórico institucional sobre la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata convoca a la publicación de artículos académicos sobre la historia de la institución. Los trabajos aceptados se incorporarán al libro histórico institucional aprobado mediante Ordenanza del Consejo Superior N° 1680/11 que autoriza la edición de un libro de la Universidad Nacional de Mar del Plata en ocasión de cumplirse 50 años de su fundación.

Se esperan contribuciones originales e inéditas que desde diversos enfoques disciplinares en las ciencias sociales formulen aportes significativos para la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Los ejes temáticos y problemáticos propuestos (no excluyentes) son los siguientes:

Mar del Plata antes de la universidad: actores, vida cotidiana, instituciones y elites.

La fundación de la Universidad Provincial

La Universidad católica

Militancia y radicalización política

La universidad "nacional y popular"

La represión estatal y parastatal en las universidades

La universidad de la dictadura

La vuelta a la democracia

Los proyectos académicos y científicos: historia de facultades, carreras, institutos y centros de investigación

Actores sociales en la universidad: estudiantes, docentes, graduados y personal universitario.

Itinerarios individuales y colectivos de los diversos actores universitarios.

Los trabajadores en la universidad: sindicalización, identidades y participación política.

Normas de Publicación:

Los trabajos en idioma español deberán contener entre 12 y 30 páginas (hoja A4 a espacio y medio con letra tipo Arial 11 (se incluye en esa extensión las notas, los cuadros y la bibliografía). Las notas deberán colocarse al pie de página. Las referencias bibliográficas deben mencionarse, dentro del texto, del siguiente modo: Autor-fecha-página. Ejemplo: (Braudel, 1993: 46). La bibliografía debe colocarse al final del texto y en orden alfabético al final del texto de acuerdo con el siguiente formato:

- Libro:

Todorov, Tzvetan (2004). Les abus de la mémoire. Paris: Arléa. - Artículo en libro Sahlin, Marshall (1997) "Otros tiempos, otras costumbres. La antropología de la historia". En Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia, Barcelona: Gedisa.

Artículo en revista. Lassiter, Luke (2005) "Collaborative Ethnography and Public Anthropology". Current Anthropology, 46 (1): 83-106.

Los editores del libro recibirán los trabajos y los remitirán a los respectivos evaluadores, que podrán aprobarlos sin modificaciones, proponer modificaciones para que sean publicados o rechazarlos.

E-mail de consultas y recepción de artículos: cincuentaunmdp@gmail.com



Novedades Eudem

Duelo y subjetividad. Clínica del estrago

Eduardo Sullivan

El significante "niño" ocupa un espacio central en los discursos de esta época. La tentación que instiga al Otro a usufructuar la condición de objeto del infante aumenta su potencia cuando la muerte irrumpe en la escena.

"Duelo y subjetividad. Clínica del estrago" propone un recorrido conceptual de los principales tópicos sobre el duelo y la constitución subjetiva. El libro los invita a transitar relatos de experiencias que, desde el psicoanálisis, apuestan al Sujeto en el niño. ¿Acaso será posible mantener abierta las fauces del cocodrilo?

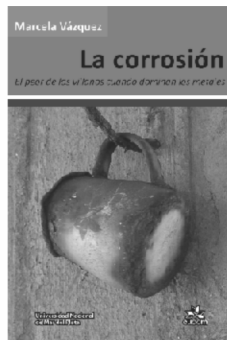


La corrosión

Marcela Vázquez

A través de una extensiva revisión bibliográfica, combinada con décadas de trabajo en problemas de electroquímica y corrosión, la autora aborda diversos aspectos que hacen a la corrosión de un metal: su origen, las formas en que comúnmente se presenta y los métodos de protección habitualmente empleados. Se ofrecen numerosos ejemplos para ilustrar cada enfoque.

Destinado a lectores interesados en conocer más acerca de los procesos corrosivos y los mecanismos de deterioro de los materiales metálicos. Los capítulos están encarados en un lenguaje sencillo y accesible para el público general.



Venus y Adonis

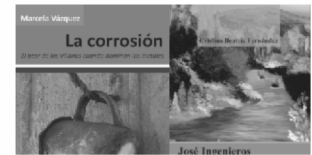
Shakespeare. Traducción de Miguel Ángel Montezanti

Venus y Adonis es el primer poema escrito por Shakespeare que conocemos. El poeta tendría alrededor de treinta años. Le alcanzan para conocer la desatada pasión de una diosa mujer por un muchachito insensible a sus encantos, las artes y escondrijos del amor, sus celos y aprensiones, los conflictos de la adolescencia, el mito clásico, el tópic renacentista de la persuasión para usar y hacer fructificar los dones.

Shakespeare se aparta radicalmente de las fuentes clásicas al hacer de Adonis un



William Shakespeare
VENUS Y ADONIS



jovencito en quien todavía no se mostraría la apatencia sexual. El travestismo, los disfraces y las situaciones equívocas de las Comedias están germinalmente aquí. Pero la muerte de Adonis, la gratuidad del mal, el ensañamiento del dolor que podría caracterizar a Rey Lear; en fin, la atmósfera de las Tragedias también se vislumbra en el poema.

Miguel Ángel Montezanti ha seguido el patrón estrófico de la sextina empleada por Shakespeare aunque adaptándola al patrón métrico del endecasílabo español. Su labor se erige entre nosotros como nueva contribución para el conocimiento de este poema, que ya había sido vertido al castellano por inspirados traductores argentinos.

William Shakespeare
VENUS Y ADONIS



Traducción de Miguel Ángel Montezanti

José Ingenieros y las reescrituras de la vida: del caso clínico a la biografía ejemplar

Cristina Beatriz Fernández

Escribir las vidas ajenas siempre ha sido una tarea cargada de múltiples sentidos. Una tarea de la cual no estuvo exento un intelectual como José Ingenieros (Italia, 1877 – Argentina, 1925) en las distintas facetas de su accionar: desde su juvenil incursión en el mundo de la prensa y las crónicas de viaje, hasta su labor como médico psiquiatra y sus inquietudes por las cuestiones de tenor sociológico o filosófico.

Las escrituras de la vida de Ingenieros retoman discursivamente otras voces, como las de Sarmiento, Ramos Mejía o Ameghino, y auspician la producción de nuevas historias vitales, como las que sus discípulos y colaboradores destinarían a figuras de la ciencia y el pensamiento en las páginas de la Revista de Filosofía.

Este libro nos invita a recorrer el itinerario de la escritura biográfica en la prosa de Ingenieros, para esclarecer su sentido y función en el marco del proyecto



Catálogo Editorial

de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUEM)

Se encuentra disponible el catálogo EUEM 2015.

El catálogo, traducido al inglés y portugués, está conformado por más de 120 títulos organizados en 3 series y 9 colecciones que integran un amplio campo de temáticas: ciencias sociales, humanidades, literatura, reediciones de escritores argentinos, arte, divulgación científica, herramientas tecnológicas, libros de grado y traducciones.

Para la consulta del catálogo online: www.mdp.edu.ar/eudem o http://issuu.com/eudem/docs/catalogo_eudem_2015



Felicitaciones!!
10 años

RADIO UNIVERSIDAD
FM 95.7

Nos comunicamos mejor!!



11 feria del libro

MAR DEL PLATA
PUERTO DE LECTURA
2015

La multidisciplinaria y fascinante labor de comunicar en la UNMDP

La Universidad Nacional de Mar del Plata prosigue incrementando entre sus políticas institucionales una intensa relación con la comunidad. Centros universitarios barriales, Nuevas carreras, Infraestructura, son acciones, entre otras, en que la UNMDP trabaja para colaborar en la solución de la problemática de la sociedad.

La Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas, a través de sus distintas áreas comunicacionales profundiza y es vector importante en esta política fundamental de una universidad pública y de espíritu reformista.

Lo hace a través de las herramientas “Enlace Universitario” representadas en líneas generales a través de sus medios propios y en la constante interrelación con los diferentes medios de la ciudad y la zona.

Es de destacar el crecimiento que en este último tiempo han tenido Radio Universidad (FM 95.7) la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUDEM), el rediseño de un nuevo portal, el crecimiento sostenido de las redes sociales (Facebook, Twitter, Listas de Correo). La implementación del canal virtual en YouTube y la tradicional difusión de nuestras actividades a través de los diferentes soportes gráficos.

Emprendemos ahora un nuevo desafío.

CEPA/Canal 28. Proyectos que favorecerán la integración con la comunidad

Dentro del marco de la ley 26.522 y del Sistema Argentino de Televisión Digital, la AFSCA dictó la resolución 687/2011, por la cual se dispuso, en cumplimiento del art. 89 de la ley mencionada, asignar a las universidades nacionales una frecuencia de banda UHF. En este contexto legal, prosiguiendo con esta tarea multidisciplinaria y fascinante que hoy son las comunicaciones, la UNMDP presentó el año anterior ante las autoridades nacionales el expediente para la aprobación de los parámetros técnicos y propuesta cultural de un canal de televisión dependiente de esta organización.

La Universidad Nacional de Mar del Plata se constituyó entonces en una de las primeras universidades públicas en presentar ante AfscA una propuesta pertinente para la puesta en marcha de un canal de televisión universitario. Es así que dentro del Sistema Argentino de Televisión Digital, le fue asignada a la UNMDP la señal de Televisión Digital 21.

El canal es un proyecto cuyo objetivo es favorecer la integración con la sociedad. Se pretende con esta señal que la comunidad tenga otra herramienta para fomentar el trabajo y se

integre a la programación del canal universitario, la oriente y por otro lado tenga allí un lugar para sus realizaciones. El Centro de Producción Audiovisual (CEPA) será el principal proveedor de contenidos desde donde se generaran productos audiovisuales propios y coproducidos que luego se distribuirán tanto a través del canal como por medio de las herramientas de comunicación virtual. El Centro de Producciones Audiovisuales de la UNMDP ya es una realidad. Ubicado en la sede de la Agrregiación Docente Universitaria (Adum) y armado como un estudio de televisión, el CEPA está dotado de equipamiento de última tecnología y pone a la Universidad a la vanguardia en la región.

Su objetivo, un proyecto que favorezca la integración con la comunidad, una herramienta para fomentar trabajo para la difusión; un canal y un centro de producción que sea una doble vía. Por un lado que la comunidad se integre a la programación del canal universitario y por otro lado que la comunidad tenga allí un lugar para sus realizaciones. Un Canal y un Centro de Producción Audiovisual que permita la realización y concreción de los proyectos audiovisuales locales. Será posible entonces un nuevo desafío para la ciudad y la zona de influencia, pero también marcará un hito puertas adentro de la Universidad. Nuevos horizontes con nuevos instrumentos para dotar al aula de herramientas comunicacionales que devienen indispensables para los tiempos que corren, donde las herramientas multimediales e interactivas cobran una especial relevancia.

Con la puesta en marcha del canal de televisión y el centro de producción audiovisual, la UNMDP proseguirá con acciones que intensifiquen sus vínculos con la comunidad, profundizando su vinculación con el medio, afianzando convocatorias a diferentes proyectos de extensión, capacitación, difusión e intercambio de saberes con actores comunitarios, socio productivo y organismos del Estado. Sosteniendo la diversidad cultural y las identidades colectivas, promoviendo la construcción de ciudadanía y la formación crítica de los actores universitarios en el camino hacia un “profesional social” comprometido y útil a su medio.

Mg. Alberto Rodríguez

Sec. de Comunicación y Relaciones Públicas



Radio Universidad

La radio de la Universidad Nacional de Mar del Plata, dependiente de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas, cumplirá en mayo de 2015 diez años de emisión ininterrumpida al aire.

La transmisión se realiza desde sus estudios propios ubicados en el noveno piso de la Facultad de Derecho.

En la actualidad la programación abarca las 24 horas, con una creciente producción propia y espacios de interés público, como transmisiones deportivas de equipos marplatenses en competencias nacionales.

Varias unidades académicas (por ejemplo Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud o Humanidades) participan en la programación con las herramientas que tienen a su alcance. micros especiales, programas o proyectos de extensión y a través tanto del claustro docente como del de alumnos.

La convocatoria sigue abierta para que todas las facultades se sumen a la programación, lo mismo que las distintas áreas de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Se mantienen los espacios ya tradicionales destinados a los gremios docente y personal universitario.

Se trabajó activamente en el mejoramiento técnico con la instalación de una nueva y más moderna



antena.

Se acondicionó la sala de transmisión (que será compartida con el futuro canal de TV). Se repotenció la salida al aire y se dotó a la radio de los elementos técnicos necesarios para efectuar transmisiones desde exteriores con equipos propios

Se avanzó en la política de cubrir los espacios disponibles en lo que a recursos humanos se refiere.

Para todo esto se cumplen los estándares presupuestarios de la gestión universitaria.

Servicios Gráficos



En el transcurso del año 2014 se han impreso 17 publicaciones, con un total de 6500 ejemplares lo que significó la realización de 563.000 impresiones. De estas 14 son libros, correspondiendo 13 a la EUDEM (58,02%), 1 a la Facultad de Ciencias de la Salud (1,73%) y 3 Módulos de ingreso a la Facultad de Ingeniería (40,25%).

Con respecto a la impresión de papelería, que incluye formularios, carátulas de expediente, libros de pases, libretas universitarias, Diplomas y distintos folletos y materiales de promoción, se han realizado 265.923 impresiones, de las cuales corresponden a dependencias del Rectorado el 50,93%, siendo el resto originadas por las distintas Unidades Académicas. Las cifras anteriores reflejan un crecimiento con respecto al año anterior en cuanto a impresión de publicaciones del 29% en relación con la impresión de obra (papelería, etc.) un decrecimiento del 13% y considerado en forma global (edición + obra) resulta un aumento de la producción del 12%.

En cuanto a los recursos propios durante el año 2014 se registraron ingresos por \$119.906 que permitieron la realización de compras de insumos y reparaciones de equipos por un monto de \$98.364 que fueron utilizados en los trabajos realizados en el año. Esto representa un crecimiento del 200% con respecto al año anterior, lo que fue impulsado por el importante acopio de papel realizado durante el 2013, con lo que se evitó el fuerte aumento que tuvo a partir de la devaluación de enero de 2014.

Se ha presentado una propuesta de incorporar un equipo para impresión digital, que si bien significa una importante inversión, permitiría cuadruplicar la producción actual con la misma cantidad de personal y de espacio, diversificar los tipos de trabajos, pudiendo hacer mucho de lo que hoy se terceriza, posibilidad de imprimir folletos, periódicos y libros a demanda, con la ventaja de que el tiempo de realización se reduce notablemente, y con el ahorro que significa hacer solo lo que se va a utilizar, reduciendo también el espacio necesario para almacenarlos, también podríamos producir publicaciones para cursos y congresos por la capacidad de dar respuesta inmediata a la impresión y terminación de los impresos.

Editorial Universitaria



Producción editorial

La producción de títulos 2014 conforman el actual catálogo 2015 con 9 colecciones y 3 series. A su vez, se desarrollaron nuevas segmentaciones del mercado y exploraciones de temáticas y tecnologías.

Se concretó el contrato con la plataforma digital *e-Libros.com*, con sede en EEUU, para digitalización y venta de e-book y con una empresa que gestiona las ventas de libros por internet. Todas estas actividades, relacionadas con el uso de nuevas tecnologías, intentan poner al alcance de un vasto público la producción académica, científica y cultural de la universidad.

Se realizó una nueva convocatoria del IAP (Iniciativa de acceso a la publicación), como se viene haciendo desde 2013, donde se financiará (75% Eudem y 25% la U.A.) un título por U.A. que aplique a dicha convocatoria a través del proceso de selección en las unidades académicas y luego por el comité editorial. Dicha convocatoria aún se encuentra en la etapa de pre-selección.

Participación en Ferias Nacionales e Internacionales

Durante el 2014 se ha logrado incrementar la repercusión e impacto social generado a través de la participación en Ferias. Eudem participó de las siguientes:

- a) Ferias Internacionales: Buenos Aires, Frankfurt y Guadalajara,
- b) Ferias Nacionales: Tandil, Santa Fe, La Plata y UTN Avellaneda
- c) Semana del Libro Universitario (2 ediciones) en el complejo de la UNMdP y Facultad de Derecho
- d) Feria del Libro de Mar del Plata.

Feria del Libro de Mar del Plata 2014

Fuerte presencia del libro universitario, en el stand de la Universidad con la participación de 7 editoriales universitarias nacionales de la REUN, además de EUDEM, con exposición y venta de libros y la organización de actividades de difusión de la Universidad, presentaciones de libros de la editorial y conferencias de destacados escritores y personajes del ámbito del libro y la cultura, las cuales tuvieron amplia convocatoria y asistencia del público

Comunicación Virtual



Este área se encarga del diseño, desarrollo y administración de estrategias de comunicación virtual a través de la implementación de nuevas tecnologías.

El desarrollo del nuevo portal de la UNMdP se encuentra en su fase final, culminando los últimos detalles de programación por parte del Centro de Cómputos UNMdP y comenzando a integrar los contenidos definitivos.

En el mismo sentido, se están realizando encuentros con los responsables de los contenidos de cada una de las áreas del Rectorado para capacitarlos y guiar el proceso de carga de datos.

Además, se plantea una estrategia -a implementar durante el 2015- de transferencia de knowhow a las facultades, en la búsqueda de la coordinación en la comunicación web de toda la Universidad.

Hasta tanto se implemente plenamente el nuevo portal, ésta área se ocupa de la administración y el mantenimiento general de los contenidos del actual portal web, el cual se presenta constantemente actualizado con informaciones y noticias de interés para la comunidad. Diariamente acceden al mismo un promedio de 8000 personas. Se encuentra, además, trabajando transversalmente con otras áreas de la Secretaría de Comunicación para la implementación de narrativas audiovisuales transmedia, integrando las nuevas tecnologías en la elaboración de piezas comunicacionales tradicionales.

Por su parte, el canal web de la Universidad, implementado a través de Youtube durante el 2014 se encuentra en constante expansión, contando en la actualidad con casi 40 mil minutos de visualización estimados.

A través de este medio se difundió la primer experiencia multiplataforma de la Secretaría con los "Especiales de Enlace Universitario", serie de entrevistas de carácter institucional realizadas en simultáneo para Radio Universidad y el Canal Youtube.

Por su parte, las redes sociales se han transformado rápidamente en un vehículo cada vez más eficiente para la interacción de la Universidad a la Comunidad.

A finales de 2014 este área desarrolló el 1° Taller para administradores institucionales de Redes Sociales de la Universidad, el cual contó con una amplia participación por parte de docentes, no docentes y funcionarios de Rectorado y Facultades.

Allí, a la par de recibir una capacitación general, se generó un espacio de reflexión y análisis de una estrategia de utilización de las redes sociales donde se mejore el flujo de la información y se sinergicen los esfuerzos.

En cuanto al espacio oficial en Facebook, son casi 30 mil personas las que reciben cotidianamente en sus "muros" las novedades de la institución y tienen la posibilidad de interactuar entre sí y con la Universidad.

En el mismo sentido, la cuenta oficial en Twitter, con sus especificidades comunicacionales, cuenta actualmente con casi 5 mil seguidores y se perfila como una poderosa herramienta de llegada directa a la comunidad.

Hernán Gáspari
Comunicación Electrónica UNMdP

general. Se recibieron un total de 1115 ejemplares de la REUN y se vendieron 645 ejemplares en total, incluyendo los de EUDEM.

Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2014

La REUN redobló la apuesta con un stand en el pabellón amarillo; en ese espacio denominado "Libro Universitario Argentino" (LUA) además de la exhibición y venta, se realizaron presentaciones de libros (novedades) de EUDEM. Se logró una participación destacada y diferencial en el Stand de la ciudad de Mar del Plata con la presencia de autores y la difusión de sus libros a través de la proyección de booktrailers.

REUN, Políticas editoriales del CIN y Librería Universitaria

En el marco de la REUN lo más destacado fue la aprobación del proyecto presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias para el desarrollo de un Programa de Mejoramiento de las Editoriales Universitarias que cuenta con 5 líneas principales, desarrollo que no sólo buscan fortalecer la misión de la Editorial sino también garantizar la accesibilidad al Libro Universitario Argentino, lo cual constituye parte de un proyecto de alcance nacional:

- Generación de un espacio cultural y librería
- Desarrollo de un área de e-books y venta por internet
- Mejora del proceso editorial actual
- Capacitación y desarrollo del capital humano
- Incremento de la visibilidad interna y externa de la Editorial y de acceso al LUA (Libro Universitario Argentino)

También se amplió la difusión y venta de la producción editorial de EUDEM a través de la Librería Universitaria Argentina, con sede en Buenos Aires.

Alimentación saludable: Preocupación mundial y situación de nuestros hogares marplatenses¹

En la actualidad existe una preocupación mundial por la salud y se reconoce a la alimentación adecuada y saludable como un instrumento estratégico de protección de la salud y prevención de la enfermedad. Esto lleva a la sociedad a una sensibilización sobre la necesidad de crear hábitos de vida saludables que permitan lograr una plena vida sana. En la 57ª Asamblea Mundial de la Salud, realizada en mayo de 2004 se aprobó la Estrategia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud cuyos objetivos principales (OMS, 2004:4), en síntesis proponen:

- reducir los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles asociados a un régimen alimentario poco sano y a la falta de actividad
- promover la conciencia y el conocimiento general acerca de la influencia del régimen alimentario y de la actividad física en la salud.
- fomentar la aplicación de políticas y planes de acción mundiales, regionales, nacionales y comunitarios para mejorar las dietas y aumentar la actividad física de manera sostenible
- Realizar el seguimiento de datos científicos y los principales efectos sobre el régimen alimentario y la actividad física.

A partir de estos lineamientos, en la región de América Latina y Caribe, se estableció la Estrategia Mundial sobre Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud de la Organización Panamericana para la salud (2006) contemplando tres recomendaciones: 1) *Las alimentarias* que establecen como objetivos consumir con moderación alimentos con gran contenido de energía, tratando de mantener un peso normal, limitar el consumo de grasas, aumentar el consumo de frutas, verduras, granos integrales, legumbres y una variedad de frutas secas, limitar la ingesta de alimentos procesados con un gran contenido de azúcar, grasas y sal y consumir alcohol con moderación. 2) *Las orientadas al ciclo de vida promoviendo* el crecimiento y desarrollo óptimo de los lactantes y los niños (lactancia materna durante los seis primeros meses de vida), la nutrición de la mujer y las destinadas a mejorar el régimen alimentario de los ancianos y 3) *Las de Intervención ambiental para promover* una alimentación sana con una oferta de alimentos que procure la salud de los consumidores y una industria que desarrolle productos más saludables, brindando información y educación al público.

No obstante estos objetivos enunciados y las recomendaciones propuestas, el informe de la Situación Global de enfermedades crónicas no transmisibles y sus factores de riesgo (WO, 2010) detalla que casi 6 millones de personas al año mueren por el consumo de tabaco, 3,2 millones al año mueren por inactividad física, aproximadamente 2,3 millones de personas presentan un consumo excesivo de alcohol que causa el 3,8% de muertes y gran parte de la población mundial tiene una alimentación poco saludable con altos niveles de consumo de sal y de grasas saturadas y trans, con las consecuentes patologías: aumento de la presión arterial, sobrepeso y obesidad y aumento del colesterol y el cáncer. Los problemas de obesidad la población adulta y principalmente infantil de los países desarrollados se reflejan en las estadísticas recientes de la OECD 2012. La tasa de sobrepeso y obesidad en Alemania, Francia, los Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos se ha incrementado del 44% al 53% entre 2000 y 2010. Por otra parte el clima de recesión económica en mucho de estos países y el incremento en el precio de los alimentos afectan la compra de productos saludables como frutas y vegetales y limitan la sustitución de los productos que se encarecen por otras alternativas saludables en los presupuestos de los consumidores (Tiffin et al. 2011). Numerosas investigaciones a nivel mundial analizan los factores que inciden en la calidad de las dietas de los consumidores y en particular de los hogares con menores recursos (Cummins et al. 2009, Durham and Eales 2010, Weatherspoon et al. 2013) resaltando la necesidad de incorporar frutas y vegetales para prevenir enfermedades cardiovasculares, cáncer y derrames cerebrales. Un grupo de factores que influyen el uso de etiquetas para transmitir información son el conocimiento previo nutricional, las características del individuo y su situación económica, la disponibilidad de tiempo, estilos de vida, su preocupación sobre cuestiones de salud y ambientales.

En Argentina, a partir del año 2009, el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos, impulsa el **Plan Nacional Argentina Saludable** (Resolución Ministerial 1083/2009), para promover hábitos saludables, la regulación de productos y servicios y la promoción de entornos saludables. Una Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles (ENFR) con cobertura

nacional es relevada en forma conjunta con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para aportar información sobre el comportamiento de los argentinos.

Qué se entiende por alimentación saludable? *“una alimentación saludable es aquella que permite alcanzar y mantener un funcionamiento óptimo del organismo, conservar o restablecer la salud, disminuir el riesgo de padecer enfermedades, asegurar la reproducción, la gestación y la lactancia, y que promueve un crecimiento y desarrollo óptimos. Debe ser satisfactoria, suficiente, completa, equilibrada, armónica, segura, adaptada, sostenible y asequible.* (Basulto et al., 2013: 1). Es decir *satisfactoria*- agradable y sensorialmente placentera-, *suficiente* para cubrir las necesidades de energía en las diferentes etapas del ciclo de vida, *completa* aportando todos los nutrientes que necesita el organismo y en cantidades adecuadas. *Equilibrada* respecto de la variedad de alimentos frescos y de origen principalmente vegetal, y con una escasa o nula presencia tanto de bebidas alcohólicas como de alimentos con baja calidad nutricional. *Segura*, para el conjunto de la sociedad sin dosis de contaminantes biológicos o químicos que superen los límites de seguridad establecidos por las autoridades competentes, o exenta de tóxicos o contaminantes



Los estilos de vida y el consumo de alimentos saludables se corresponden con una preocupación de salud y cierta conciencia ambiental de nuestra población?

Las entrevistas realizadas para nuestra investigación a más de quinientos hogares (505) seleccionados con un criterio de muestreo probabilístico, que diseñó una muestra estratificada proporcional por sexo y edad sobre una población o universo de 457.537 personas (212.920 varones y 244.617 mujeres) que conforman la población marplatense de 18 años y más, permite concluir que entre los hábitos saludables y preventivos de enfermedades el 38 % nunca agrega sal a las comidas y un 12% casi nunca lo hace, un 31 % siempre se cuida en las comidas, 21 % lo hace casi siempre y sólo el 21 % no se cuida. Lo interesante de estos resultados es que el 72 % se cuida por voluntad propia y el 30 % de nuestra población siempre practica actividad física. Algo de destacar con relación a estos hábitos saludables el 70 % declara que nunca fuma. El 59 % de los entrevistados considera que tiene buena salud y el 22% la considera muy buena.

En promedio nuestra población consume productos lácteos 5 veces a la semana, frutas y verduras más de 4 veces a la semana, panes y cereales también 4 veces por semana, carne vacuna y huevos 3 días a la semana, pollo 2 y pescado fresco un día a la semana. El estudio evidencia la relativa alta presencia de verduras frescas en la dieta ya que el 45 % indica que siempre consume verduras y un 33 % casi siempre. El 48 % incluye en su consumo a este grupo de alimentos con una frecuencia de 5 veces o más a la semana y un 34 % lo hace 3-4 veces a la semana. Los motivos por los cuales incluyen a este grupo son el interés por cuidar la salud y por gusto o agrado. Esta preferencia por consumir verduras frescas parece ir en ascenso debido a que en los últimos años el 22% consume mucho más, el 30% consume más mientras que el 37 % lo mismo. Solo el 1% de los entrevistados declaró consumir mucho menos. La incidencia de los precios en sus preferencias por estos productos se aprecia en la respuesta a la pregunta de qué haría si las verduras frescas de su preferencia se volvieran más caras: el 27 % declaró que consumiría lo mismo, el 21 % la sustituiría por otra verdura fresca, un 42 % la reemplazaría por otros alimentos. La apreciación del precio como indicador de calidad del producto obtuvo que sólo el 16 % considera que siempre es indicativo de la calidad de la verdura fresca, para el 38 % de los entrevistados nunca es un buen indicador de calidad y el 45 % cree que a veces sí lo es. Con relación la utilización de las etiquetas para captar información sobre los productos que consumen, el 32 % de los entrevistados siempre lee las etiquetas de los alimentos y el 16 % casi siempre lo hace.

Estos primeros resultados permiten inferir la presencia de una postura crítica en la elección de sus alimentos que se corresponde con una predisposición pro-ambiental reflejada en la elección que realizaron ante múltiples opciones vinculadas al concepto de sustentabilidad ya

¹Esta investigación se desarrolla en el módulo Análisis de la evolución del consumo de alimentos de las familias de nuestra ciudad a cargo del equipo de investigación que dirige Elsa M. Rodríguez e integrado por Beatriz Lupin, Néstor Alfonso, Marcela Bertoni, Patricia Guadoni, Andrea Paganí, Becarños: Joaquín Testa, Julieta Rodríguez, Agustina Azoza y alumnos Adscriptos Sebastián Santacrocce y Gabriel Olivieri, en el marco del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Universidad Nacional de Mar del Plata (OCS 225/13) para el proyecto “Aportes para el análisis de actividades productivas y del nivel de bienestar de la población del Partido de General Pueyrredón” de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (OCA 226/ 13) e-mail contacto: enrodri@mdp.edu.ar



¿Quién entra y quién queda afuera de la Universidad?

Las Universidades Argentinas, como el resto del sistema educativo, se ven confrontadas e interpeladas a diario en su sentido, sus propósitos y sus prácticas por demandas totalmente originales e inéditas o por reclamos más conservadores, que provienen de distintos actores sociales.

Algunas de dichas posiciones ven a la Universidad como un espacio de lucha y de reivindicación social, de garantía de la igualdad, de libertad y de emancipación de las conciencias; otras, con aspiraciones similares, ponen el acento en la calidad académica, en la excelencia disciplinar, en la formación de profesionales de altas calificaciones, como garantía de crecimiento y desarrollo de las personas. En ambos casos los sueños y las esperanzas conciben a la Universidad y, en general, al sistema de Educación Superior como promotor de cambios sociales que fortalecen las instituciones democráticas y que orientan sus acciones a disminuir las brechas socio-económicas y culturales, brindando mayores y mejores oportunidades.

Frente a estos planteos, la Universidad abre su espesura de matices y de puntos de vista que se tejen dentro y fuera de las aulas, en los pasillos, en la calle, en los medios. Todos: intelectuales, expertos, académicos, estudiantes, egresados, padres, futuros ingresantes, los medios de comunicación, etc. tienen el derecho de emitir su juicio acerca de cómo debería ser el ingreso a las Universidades, cuánta exigencia se debe imprimir sobre los estudiantes y cuánto hay que tolerar el alargarlo o el abandono. Tal vez todos tengan una cuota de razón y la discusión encendida nos conduzca por caminos insospechados.

Lo cierto es que, en algún momento, las personas y las instituciones comienzan a pensarse a sí mismas y revisan sus modos de vincularse, de ser y estar en el mundo y es, entonces, el momento de tomar decisiones acordadas, consensuadas, realistas y que –también– produzcan cambios. El rumbo de las decisiones nos obliga a pensar e imaginar otro concepto de Universidad y preguntarnos: ¿Por qué, para qué y para quiénes? ¿Tenemos que seguir pensando en el formato de la Universidad tal como la concebimos o la conocemos hasta ahora?

Este entramado encuentra un gran desafío en el ingreso, con sus históricas y renovadas disputas, oscilantes entre la opción del ingreso irrestricto para toda la población o un sistema restrictivo, donde los criterios y modalidades de restricción son muy diversificados. En esta relevante discusión acerca del quién entra, quién permanece y quién queda afuera de la Universidad se involucran nuevos actores, sectores sociales antes excluidos, identidades nuevas, nuevos modos de participación en las aulas, nuevas tecnologías, nuevos modos de comunicación y *nuevos* jóvenes.

Un sistema de ingreso irrestricto basado en el acompañamiento preparatorio y nivelatorio

Los sistemas de admisión e ingreso a las Universidades Argentinas son variados y van desde formas restrictivas con cupos o exámenes hasta modalidades de admisión libre o irrestricta, con un amplio abanico de matices. El “ingreso irrestricto”, a su vez, ofrece diferentes aproximaciones conceptuales, metodológicas, ideológicas y políticas según sea la afinidad que se perciba. Para algunos, ingreso irrestricto implica democratización e igualdad. Para otros, en cambio, el mismo concepto se relaciona con baja calidad y asumen que un sistema restrictivo o con ingreso garantiza la excelencia académica. En todo caso, los sistemas de ingreso se

configuran como acontecimientos vivos y cambiantes, impactados por las coyunturas y por los contextos donde se inscriben.

El ingreso irrestricto, tiene como principio fundamental, brindar la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad, a todos los egresados del nivel medio. Sin embargo, hay un gran porcentaje de estudiantes que se desgranar del sistema, abandonan o aliegan sus estudios. La exclusión se produce, entonces, luego del ingreso a partir de los resultados académicos de los estudiantes en los primeros años de la carrera.

Para mitigar esta situación, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata se encuentra trabajando en la implementación y puesta en marcha de un *Ingreso Irrestricto Nivelatorio y Preparatorio* tanto de la vida universitaria como de los conocimientos que se requerirán a lo largo de la formación profesional, para poder compatibilizar las exigencias de la formación superior con las que posee el estudiante cuando comienza sus estudios de grado.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se propuso –además de abrir sus puertas sin exclusión a todo aquel que aspire a Estudios Superiores– brindar los mecanismos de inclusión genuina necesarios a la vida universitaria, a través de herramientas, conocimientos y saberes apropiados para garantizar la permanencia, consecución y finalización de los estudios y, a la vez, respetar las particularidades y exigencias disciplinares de las asignaturas como el corpus académico del trayecto formativo. Tanto las estrategias didácticas, que acompañan a las nuevas juventudes y sus modos de apropiación de conocimiento, la consideración del atravesamiento de las nuevas tecnologías incorporadas a los procesos comunicativos del aula, como la revisión de los conocimientos mínimos necesarios para un buen desempeño del graduado, permiten reconocer al ingreso del estudiante como un complejo proceso de encuentros entre diferentes actores que involucran cuestiones administrativas, sociales, cognitivas y afectivas. El establecimiento del sistema de ingreso irrestricto en la Facultad implicó desarrollar un conjunto de acciones y de políticas que hicieran compatibles las condiciones en que ingresan los aspirantes –con su historia, experiencias, trayectos formativos previos, expectativas, capacidades– con las que exige la vida universitaria y el diseño curricular en sus primeros años.

Pensar otra Universidad

Las universidades tienen que asumir la responsabilidad de recibir estudiantes y darles todas las oportunidades para que continúen aprendiendo, tratando de superar una mirada meramente economicista que no considera el impacto social que significa el tránsito de los jóvenes por las aulas universitarias.

Alimentación saludable: Preocupación mundial y situación de nuestros hogares marplatenses



que el 47 % de nuestra población lo asoció con la conservación de los recursos naturales, el equilibrio del ecosistema fue mencionado por un 35 %. La responsabilidad y compromiso social fue mencionada por el 32 % y la producción a largo plazo por el 17 % de los entrevistados.

Reflexiones finales Otros aspectos no referenciados en este artículo pero que han sido contemplados en esta investigación, continúan siendo analizados por este equipo de trabajo y pretenden informar sobre el grado de diversificación de la dieta de las familias, las percepciones sobre alimentos saludables y sustentables, atributos y riesgos valorados en los alimentos, para orientar una política sobre producción de alimentos y sanitaria a nivel regional y comunal, además de profundizar sobre qué aspectos deberían destacarse desde una perspectiva de la salud y medioambiental, que oriente a los consumidores a realizar una elección adecuada de sus alimentos.

Referencias:

Basulto, Julio, Manera, María, Baladía, Eduard, Miserachs, Martina, Pérez, Rosalía, Ferrando, Carlos, Amigo, Pilar, Rodríguez, Víctor Manuel, Babio, Nancy, Mielgo-Ayuso, Juan, Roca, San Mauro, Ismael, Martínez, Rodrigo, Sotos, Mercedes, Blanquer, María y Revenga, Juan. Definición y características de una alimentación saludable. [En línea] Grupo de

Revisión, Estudio y Posicionamiento de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas, http://www.grep-aedn.es/documentos/alimentacion_saludable.pdf [13 de marzo de 2009].

Organización Mundial de la Salud. 2004. Estrategia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud. La Estrategia 57ª Asamblea Mundial de la Salud (resolución WHA55.23).WHA, pp.24.

Organización Panamericana para la Salud, 2006, Estrategia Mundial sobre Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud (DPAS) PLAN DE IMPLEMENTACION EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2006-2007. DPC/NUT/001-06, pp.23.

World Health Organization. WHO. 2010. Global status report on non communicable diseases . Library Cataloguing-in-Publication Data, pp.186. <https://apps.who.int/infobase/report.aspx>

Cummins, S., Smith, D., Taylor, M., Dawson, J., Marshall, D., Sparks, L. and Anderson, A. S. (2009). Variations in fresh fruit and vegetable quality by store type, urban-rural setting and neighbourhood deprivation in Scotland. Public Health Nutrition;12(11): 2044–2050

Durham, C. and Eales, J. (2010). Demand elasticities for fresh fruit at the retail level, Applied Economics, 42: 1345–1354

OECD (2012). OECD Health Data 2012 - Frequently Requested Data. Available online at <http://www.oecd.org/els/health-systems/oecdhealthdata2012-frequentlyrequesteddata.htm>

Tiffin, R., Balcombe, K., Salois, M., Kehlbacher, A. (2011). Estimating Food and Drink Elasticities. Report for Defra, November.

Weatherspoon, D., Oehmke, J., Dembélé, A., Coleman, M., Satimanon, T. and Weatherspoon, L. (2013). Price and Expenditure Elasticities for Fresh Fruits in an Urban Food Desert, Urban Studies. 50(1) 88–106.

viene de pag. 11

¿Quién entra y quién queda afuera de la Universidad?

El planteo de un ingreso irrestricto preparatorio y nivelatorio implica tender puentes y brindar los apoyos necesarios para que los estudiantes sigan construyendo conocimiento, culminen sus estudios e incluso atraviesen otros ámbitos como la Extensión o la Investigación.

El aumento de la matrícula relacionada con nuevas modalidades de ingreso, la pluralidad de expectativas, heterogéneas formaciones de base de los jóvenes o la necesidad de motivación y apoyo en prácticas de estudio, son algunas de las razones por las cuales se hace necesaria una consideración atenta sobre los aspectos que hacen a las prácticas de enseñanza. Junto al conocimiento disciplinar de la materia es preciso involucrar conocimientos sociales, pedagógicos y didácticos para poder resolver algunas o muchas de las situaciones que van surgiendo en las clases.

Construir este espacio de trabajo debe, necesariamente, superar el abordaje que considera el dinero invertido en Educación Superior como un gasto, en favor de una perspectiva social e inclusiva que suponga el compromiso de dar acceso a todos los que así lo desean y, a la vez, brindar todas las posibilidades educativas para favorecer comprensiones genuinas, aprendizajes que perduren en el tiempo y construir experiencias significativas que puedan volver a la sociedad en un diálogo vital y enriquecido.

La experiencia del ingreso en la facultad

La experiencia llevada a cabo por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata que permite el ingreso de los aspirantes al ciclo lectivo 2015 ha resultado arrojar cifras fuertemente significativas y, junto a los números, una percepción general y positiva de los estudiantes y los docentes acerca del proceso de acompañamiento en el trayecto de las aproximaciones disciplinares, la vida universitaria y las charlas y talleres optativos que se brindaron.

Se inscribieron a las Carreras de la Facultad 1953 aspirantes. A la fecha, del total de inscriptos, 1067 han realizado las validaciones que les permiten completar los requisitos administrativos exigidos por la Universidad. Aún, por tratarse del comienzo del ciclo lectivo, algunos de los aspirantes se encuentran completando exigencias académica o administrativa. El desglose entre los aspirantes inscriptos inicialmente y la matrícula prevista para el primer cuatrimestre de 2015 se dará, fundamentalmente, en aquellos casos que no continuaron con sus trámites o no han completado los requerimientos formales.

Esp. Monica Biasone / Mg. Miriam Kap



RADIO UNIVERSIDAD
FM 95.7

<p>Espacio 95.7 <i>Actualidad local, nacional e internacional. Columnistas especializados.</i></p>	<p>Lunes a viernes de 9 a 12hs. <i>Conducen: Jorge Fortezzi, Martín Kobse y Jorgelina Lococo.</i></p>
<p>Enlace Universitario <i>La actualidad universitaria, la información de todas las unidades académicas.</i></p>	<p>Lunes a viernes de 14 a 17hs. <i>Conduce: Pablo Salgado.</i></p>
<p>Ecos <i>Ecología y desarrollo sustentables.</i></p>	<p>Sábados de 12 a 13hs. <i>Multipremiado a nivel nacional e internacional. Conduce: Silvana Buján.</i></p>
<p>Juego de Palabras <i>El espacio de la literatura infantil y juvenil con premios nacionales e internacionales.</i></p>	<p>Martes de 18 a 19hs. <i>Conduce: Estela Vega</i></p>

Tel.: 0223 495-0289 | 491-3364
www.mdp.edu.ar | radio@mdp.edu.ar | @universidad957

Perturbaciones del dormir en la clínica analítica. Bruxismos dentarios nocturno.

Dormir no es soñar, al hacerlo se cancela la motilidad para relajar, descansar y reponer energías, aunque a veces no se logre.

El bruxismo dentario es un concepto que proviene de la odontomedicina. Consiste en la actividad de apretar los dientes o hacerlos rechinar durante la vida de vigilia o el estado de dormir. Puede ser consciente o inconsciente. Desde la odontomedicina se plantean tres presentaciones: bruxismo con apretamiento (bruxismo céntrico); bruxismo con frotamiento (bruxismo excéntrico) suele ser agresivo, repetitivo o continuo, de día (diurno) o de noche (nocturno); la bricománia o el apretamiento es el cierre continuo o intermitente de los maxilares bajo la presión vertical. Para algunos autores, el bruxismo es multifactorial, lo que habilita a pensar su relación con eventos psicológicos como la tensión, la irritabilidad, ciertos traumas y maneras de soñar, la preferencia por obtener satisfacciones orales, entre otros. En tal sentido, Sigmund Freud señaló la importancia de las series complementarias que se conjugan no sólo para formación de las expresiones sintomáticas sino para que una persona sea exquisitamente particular, a saber: vivencias individuales y accidentales (frustraciones y satisfacciones), la constitución sexual (fijación libidinal) y la herencia filogenética. Si bien el tema del bruxismo no se encuentra muy desarrollado en la literatura analítica se pueden pensar algunas cuestiones psicoanalíticas centradas en la particularidad de los sujetos que, en este caso, se expresan o manifiestan mediante su oralidad en sentido amplio incluyendo a los órganos bucales y los de la respiración.

Además, el bruxismo dentario nocturno es *doblemente inconsciente* porque la acción se ejecuta durante el estado de dormir. A diferencia de un acto sintomático durante la vida de vigilia como podría ser una obsesión por ejemplo, los síntomas nocturnos son inadvertidos para la mayoría.



El "bruxista" se caracteriza por lesionar su cuerpo, sus acciones tienen consecuencias dañosas. Es un observable que dientes, labios y otras zonas se laceran por eso se habla de *fenómeno* para designar aquello que se muestra y se da a ver en contrapunto con un *síntoma analítico* en el sentido que no hace pregunta, pasa inadvertido y sin conflicto. No obstante puede hacerse síntoma si "se pone a hablar", esto es cuando el paciente se queja del dolor tensional dentario por ejemplo y relata en situación analítica, en el consultorio y al analista, merced al vínculo transferencial establecido con él, situaciones y vivencias que asocia con el apretamiento de los dientes o eventos que le hayan causado impresiones vividas durante la víspera o del pasado. El sujeto se defiende, dañándose. De ese modo, se escucha que ciertas acciones "impensadas" e impulsivas pueden ser formas de escapar a ciertos excesos de pensamientos que abrumen.

La escucha analítica atenta resulta fundamental para detectar y trabajar sobre las vivencias en el entorno cotidiano: angustias, fantasías, pasiones como la ira, frustraciones, dolores... hacen regresar al sujeto a lo primitivo donde encontró satisfacción: la boca. Pero ahora, ella que lo contactó con el mundo por primera vez, le duele porque, paradójicamente, el sujeto mismo la lesiona sin saber, de modo inconsciente. Nunca se vuelve al primer amor y esa elaboración implica un recorrido.

Las perturbaciones del dormir y del soñar constituyen un interesante tópico de estudio para el tratamiento psicoanalítico de lo que nos quita el sueño, y más aún, de lo que causa ciertos dolores psíquicos. En las siguientes entregas se abordarán los temas de las pesadillas y sonambulismos, otras formas de manifestaciones subjetivas.

* Mg. María Cecilia Anton

El Colegio Illia y el Modelo Naciones Unidas

Hace veinte años comenzó en el Colegio Illia la participación en los Modelos de Naciones Unidas, gracias a un grupo de tres profes, entre ellas María Celia Beneitez. Se hicieron luego modelos internos de ONU y OEA anualmente, y ya entonces existía la idea de hacer un modelo intercolegial. Hace cinco años ese sueño se hizo realidad, surgiendo en parte como homenaje a María Celia.

Un Modelo de Naciones Unidas es una actividad que se realiza en todo el mundo y en diferentes niveles educativos, principalmente entre adolescentes, en la cual a un grupo de personas se le asigna un país y se informa acerca de una problemática previamente pautada, buscando llegar a un proyecto que la solución a largo plazo. Tienen diferentes objetivos, siendo en nuestro caso promover el interés de alumnos y profesores en el ámbito de las relaciones internacionales, fomentar la capacidad de resolución de problemáticas y capacitar a los alumnos en diversas habilidades, tales como oratoria, redacción de documentos, construcción de consensos, acuerdos y cooperación.

Año a año nos vamos superando, incorporando nuevos órganos junto a la siempre presente Asamblea General: contamos con cinco órganos, y estamos preparando un total de siete para el año que viene. Invitando siempre a nuevos colegios a participar, pronto el teatro del Illia quedó chico y se buscaron nuevos espacios. Esta quinta edición se realizó en el Complejo Universitario, llenando las aulas con los más de 400 participantes de Mar del Plata y La Plata, un 33% más de los del año 2014, convirtiéndonos en el evento intercolegial a nivel secundario más grande de nuestra ciudad. Además, logramos que aumentara en un 107% la cantidad de participantes de escuelas públicas. Gracias a las capacitaciones llevadas a cabo en todos las instituciones participantes, los módulos creados por el Comité Organizador y el entusiasmo de los chicos y los profesores que los acompañan, el nivel es cada vez mayor.

Invitamos a estudiantes secundarios a compartir esta experiencia con nosotros el año que viene, y a aquellos que ya hayan egresado a formar parte de nuestro equipo.

Para cualquier duda o consulta, pueden consultar a través de www.modeloonuillia.com o modeloanuillia@gmail.com.



nuevo



RADIO UNIVERSIDAD
FM 95.7

abecedario

La realidad se escribe con
todas las letras.

Lunes a viernes de 7 a 9 hs.

Conducen:

Julio Macías y Martín Kobse

Internacionalización de la Educación Superior en Universidades latinoamericanas: proceso, problemáticas y desafíos

La institucionalización de la internacionalización de la Educación Superior supone un proceso, que comienza en los últimos años del Siglo XX (Oregioni: 2013) como respuesta a la globalización. Los primeros pasos se dieron en los noventa con la firma de convenios, la participación en las primeras redes y la asistencia a congresos. El salto cualitativo fue en el Siglo XXI, donde los modelos de cooperación de carácter instrumental se integran a las políticas institucionales. En este contexto se define a la internacionalización como estrategia (según el proyecto SAFIRO II esta palabra conlleva la noción de acción dirigida y planeada, factible de aplicarse tanto a actividades académicas como administrativas) y como transversal a todas las funciones de las IES (Instituciones de Educación Superior).

En la actualidad los investigadores hablan de dos orientaciones de la internacionalización, en tensión: una orientada hacia al mercado, exógena, y otra, la “internacionalización solidaria”, de carácter endógeno, que mira hacia el sur y que se considera como la ideal para la superación de las inequidades en América Latina. La primera habla de la comercialización de la ES y define a la educación como servicio comercializable. Esto coincide con el marco general del AGCS (Acuerdo General de Comercio de Servicio) dentro de la OMC (Organización Mundial de Comercio) y con los TLC (Tratados de Libre Comercio), durante la década de los noventa. Sin embargo, se da un giro radical con la participación de la UNESCO, al concebir a la educación como “bien Público y derecho humano fundamental”, en 1998. Línea de pensamiento que se fortalece cuando los estados latinoamericanos reunidos en la Conferencia Regional de Educación Superior del año 2008, advierten sobre los peligros que implica aceptar los acuerdos de la OMC que obliga a los estados derivar fondos públicos hacia emprendimientos privados extranjeros y se definen hacia una “internacionalización solidaria”. En este contexto es importante considerar que la internacionalización es transversal a todas las funciones de las Instituciones de Educación Superior y requiere un análisis minucioso de conceptos relativos al tema, para comprender el rol estratégico de formación de talentos humanos y producción de conocimientos que vinculen al desarrollo local para proyectarnos hacia lo global, afianzando nuestra propia esencia e identidad al interior de nuestras instituciones de Educación Superior Universitaria desde una epistemología que surge desde el sur. En esta nueva forma de ver la Universidad es importante establecer claramente el significado de la gestión de los diferentes componentes de la internacionalización: de cooperación, el sentido de la movilidad dentro de los bloques regionales, las redes académicas de investigación, etc. para ir dando saltos cualitativos y cuantitativos interesantes desde las Universidades del Sur.

Nos interesa retomar la expresión de Seitz1: *América Latina es la región del mundo con la peor distribución del ingreso y la mayor concentración de la riqueza. Este rasgo instalado desde el inicio de la conquista y la colonización prevalece hasta nuestros días*” de esta manera se produce la exclusión de grandes sectores sociales que quedan al margen de los beneficios del nuevo orden internacional. Dentro de este proceso dual se encuentra el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior que si bien buscan reducir los márgenes de anarquía a través de los mecanismos de convenios y acuerdos regionales se enfrenta a problemáticas de difícil solución puesto que debieran intervenir con políticas desde los sectores gubernamentales y también desde el interior de las IES.

Problemáticas y desafíos para la internacionalización de las IES

El resultado de un relevamiento llevado a cabo en el año 2013 por una Red de Universidades del MERCOSUR (Proyecto FORIS, Fortalecimiento de las Oficinas de Relaciones Internacionales), arrojó un importante diagnóstico de la gestión de la internacionalización en las universidades del MERCOSUR. Éste nos permite elaborar una lista, no exhaustiva, de puntos débiles, problemáticas “intra” universidades, tales como: Ausencia de áreas u oficinas de relaciones internacionales en las distintas facultades o áreas académicas, débil relación con las universidades de la región: firmas de convenios orientadas a instituciones europeas, en detrimento de las universidades latinoamericanas, ausencia de programas de capacitación y especialización en el tema de internacionalización, escasa o nula legislación avalada por las autoridades de las IES, relacionado al tema internacionalización: sólo el 30% de las universidades cuentan con reglamento de movilidad, la mayoría realizan sus acciones de acuerdo a la experiencia acumulada. Por otro lado, inexistencia de un espacio para las Relaciones Internacionales en la estructura de las universidades, lo que trae como consecuencia la falta de personal idóneo y capacitado para desarrollar gestión eficiente en el manejo de proyectos de cooperación internacional, inexistencia de modelos de gestión o procedimiento para

desarrollar con éxito la ejecución financiera de proyectos o programas.

A este panorama es necesario sumar los desafíos de difícil superación que enfrentan las IES: el desconocimiento total o parcial de la verdadera función que deben desempeñar las ORI (Oficinas de Relaciones Internacionales) en las universidades, para cumplir con los objetivos estratégicos, la escasa especialización y preparación de los RRHH de las ORI, para la misión que se debe desempeñar, la inadecuada posición dentro de la estructura organizativa universitaria que impide el cumplimiento de las funciones y objetivos de las ORI; el desconocimiento por parte de la comunidad universitaria, de los impactos que pueden generar el trabajo de las ORI, en algunos casos, el desconocimiento que presentan los agentes de

cooperación internacional de su universidad, tanto de sus potencialidades institucionales, como de sus necesidades así como, los cambios periódicos de los responsables de ORI, según los cambios de los gobiernos universitarios.

Los lineamientos expresados denotan que la gestión de internacionalización en el interior de las universidades de la región está en pleno desarrollo. Y a pesar de que se han llevado a cabo numerosas acciones (mencionadas en el primer punto de este trabajo) es mucho lo que queda por realizar. La identificación de las problemáticas es un paso importante, desarrollar estrategias en red, comunes a las universidades de la región o de un país permitiría la transformación de la cultura institucional que favorezca la cooperación internacional en sus diferentes modalidades.

Un caso: la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Plata

En este contexto de desarrollo de la Educación Superior, a nivel local la ORI de la UNMDP (Oficina de Relaciones Internacionales) centra su interés en hacer circular la información referente a becas, premios, subsidios, convocatorias, a participar de Redes, Asociaciones o reuniones científicas que impacten positivamente en la comunidad científica y académica de la institución. El objetivo primordial es fomentar la creación de redes académicas, consorcios de universidades o alianzas estratégicas internacionales con especial atención a la Región (entendiendo que su alcance abarca el MERCOSUR junto con AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE) que promuevan el desarrollo de proyectos conjuntos de formación, extensión, investigación y de gestión, como la movilidad en sus distintos niveles. Difundir y contribuir a la promoción de las Relaciones Internacionales de la UNMDP es otro de los pilares de esta propuesta. En este sentido, es clave el plan de acción que incluye la creación del Observatorio de Relaciones Internacionales, cuya visibilización y funcionamiento se relacionan, fundamentalmente, con estrategias de promoción, difusión y divulgación.

En los últimos años, esta unidad organizativa ha crecido cuantitativa y cualitativamente a través de la participación activa en Programas de Movilidad para alumnos y docentes de grado y postgrado, el aumento de firmas de convenios entre nuestra Universidad y Universidades de todo el mundo, la participación en Proyectos de cooperación Internacional, la reciente inclusión de nuestra Universidad (una de las 9 universidades argentinas junto con otras 11 universidades de la Unión Europea y otras 10 Universidades Asociadas) en el Proyecto Erasmus Mundus ARCOIRIS; así como la participación en el Proyecto de Movilidad MERCOSUR –PMM-, ALFA, 7mo. Programa Marco, entre otros. El Vicerrectorado de la UNMDP desarrolla una serie de acciones tendientes a fortalecer los procesos de vinculación internacional, la cooperación académica y educativa a nivel regional e internacional, con el objeto de profundizar el eje Internacionalización de las Relaciones Internacionales a nivel universitario, como lo promueven las políticas emanadas del Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.

En este escenario, se han delineado algunas acciones tendientes a fortalecer el espacio, como es el caso del **Protei**, El **Día Internacional Y Los Eventos de Bienvenida a Estudiantes de Intercambio**. El **PROTEI**, Programa de Tutorías para estudiantes de

11^o Feria del Libro “Mar del Plata, Puerto de Lectura”

La Universidad Nacional de Mar del Plata junto a la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon, invitan a toda la comunidad a participar de una nueva edición de la Feria del Libro “Mar del Plata, Puerto de Lectura”, del 6 al 23 de noviembre, en la Plaza Mitre de nuestra ciudad.

La Feria se ha afianzado como evento cultural y educativo de los marplatenses, donde interactúan los distintos actores de nuestra sociedad. Y una vez más, nuestra Universidad tendrá una presencia relevante mostrando su compromiso con la comunidad a través de la difusión de las actividades académicas, de investigación, transferencia, extensión y comunicación.

La Editorial – EUDEM – estará presente en el Stand de la Universidad, exponiendo toda su producción. El público podrá encontrar, además, publicaciones de treinta Editoriales Universitarias, integrantes de la REUN, la Red de Editoriales Universitarias Nacionales. Como novedad, vamos a incorporar los libros de “Los Siete Logos”, integrado por las editoriales Katz, Eterna Cadencia, Caja Negra, Adriana Hidalgo, Marea Baja, Entropía y Mardulce,

En cuanto a las actividades que conforman el “Ciclo EUDEM”, está prevista la charla “Constitucionalismo latinoamericano”, a cargo de Roberto Gargarella. Se realizará el Panel “América: antes que fruto, raíz”. Habrá un Homenaje a Cervantes con lecturas, proyección de Imágenes y una representación teatral. Se presentarán las siguientes novedades editoriales:

- “Un escenario en la playa. Historia del teatro marplatense 1940-50”. Gabriel Cebrejas
- “De la letra por el equívoco. El logos freudiano”. Víctor Iunger
- “Pasiones, Kuri” y “Pasiones, Piña”. Luis Porta y Cristina Martínez
- “Mirando la vejez. Estudio y propuestas”. María Belén Sabatini y Claudia Arias
- “Cálculo y construcción de transformadores”. Claudio O. Dimenna y Juan C. Stecca
- “Temas de Algebra”. Estella M. Álvarez, María Isabel Oliver y Susana Vecino
- “Atlas de Mar del Plata y el partido de General Pueyrredón II. Problemáticas socioterritoriales contemporáneas”, Patricia Lucero (Comp.)
- “Mujeres de Latinoamérica. El pasado en veintidós letras”. María Estela Lanari y Claudia Hasambegovic (Coord.)
- “Guía de aves del Partido de Lobería”. Susana Gómez
- “Socialismo & Democracia”, Alfredo Lazzaretti y Fernando Suárez (Comp.)

XV Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política

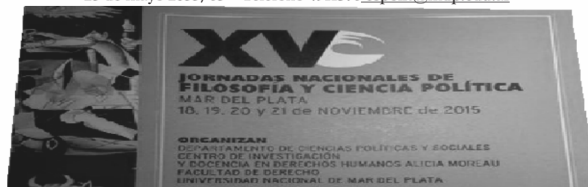
Organizado por el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, el Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos Alicia Moreau de la Facultad de Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata, tendrán lugar las XV Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política

Las jornadas se desarrollarán entre los días 18, y 21 de noviembre de 2015 y se tratarán temas como:

- Derechos Humanos
- Economía Política
- Filosofía del Derecho
- Derecho a la Ciudad
- Política Nacional e Internacional
- Discapacidad
- Justicia Transicional
- Política Criminal
- Teoría Política Clásica
- Sistemas Electorales
- Bioética
- Democracia y Poder Judicial

Recepción de ponencias: hasta el 23 de octubre de 2015.

Informes: Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Mar del Plata
25 de mayo 2855/65 – Teléfono 4911376 cspoli@mdp.edu.ar



Internacionales

viene de pag. 14

Internacionalización de la Educación Superior en Universidades latinoamericanas: proceso, problemáticas y desafíos

Intercambio, se gestó en el año 2013 con el objetivo de que los estudiantes de grado de la UNMDP que han realizado una movilidad académica se conviertan en actores del proceso de adaptación de estudiantes extranjeros que vienen a la UNMDP a realizar una estancia de un año o un semestre. Durante este proceso de acompañamiento los jóvenes reciben ayuda individual y personalizada. En esta “tutoría entre pares” el eje central es compartir su experiencia y aprendizaje a otro estudiante que realiza un intercambio. Son “tutorías de ida y vuelta”, porque retribuyen, en buena parte a su institución y a otros estudiantes, la colaboración, los aprendizajes, las iniciativas, las respuestas que tuvieron cuando fueron de intercambio. Guiar en los trámites migratorios, en la búsqueda de alojamiento, en la ubicación de la Facultad donde se realizará la estancia, gestionar los carnets de biblioteca y del comedor estudiantil, recorrer el Complejo Universitario son algunas de las actividades que forman parte del acompañamiento integral que incentivará procesos de movilidad académica positivos y promoverá la interacción y encuentro con los sus pares

El **Día Internacional**, surgió como proyecto en el 2013 y pretende ser un evento institucional, que se repita año tras año, a fines del primer cuatrimestre. Esta iniciativa constituyó un paso importante en la construcción de lo que podríamos denominar “cultura internacional”. El evento se desarrolló mediante una serie de conferencias donde representantes de organizaciones de distintos países disertaron sobre posibilidades de Cooperación y Movilidad Internacional. La embajada de Alemania y el Centro Universitario alemán, la Comisión Fulbright, la Embajada de España, el Ministerio de Educación de la Nación de Argentina, la DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) y la CUIA (Consortio Interuniversitario Italiano para la Argentina) expusieron sus ofertas académicas.

¹ Del material bibliográfico *Seminario Internacionalización de la Universidad en el marco de la Integración Regional*, autoría de Dr. Ever



Los estudiantes extranjeros también tuvieron su espacio para presentar sus países y universidades de origen. Por otro lado, los docentes de la UNMDP también pudieron compartir algunas de sus experiencias de movilidad en el marco de los programas Escala Docente. Esta iniciativa se repitió durante el año 2014 y el objetivo es que este evento se instale como una actividad institucional y anual.

Los **Eventos de Bienvenida** a Estudiantes de Intercambio o Estudiantes Internacionales se llevan a cabo en dos instancias: al inicio del primer y segundo cuatrimestre de cada año. Consiste en charlas orientadas, con la presencia del Vicerrector de la Unmdp, agentes de la ORI, funcionarios invitados de la Municipalidad de Mar del Plata, Referentes de Relaciones Internacionales de las nueve facultades, tutores del PROTEI, estudiantes internacionales y estudiantes de nuestra Universidad que han llevado a cabo movilizales, en algún tramo de su carrera. En ese marco se proyecta un video institucional, se describen las características de la ciudad, los lugares típicos, ya sean los que tienen que ver con lo académico o con lo turístico. En esta bienvenida los alumnos internacionales se presentan, hablan sobre su lugar de origen, sobre su universidad y sus expectativas.

Palabras de Morea

Jornada histórica en la UNMDP

Tras la aprobación por parte del Consejo Superior de la carrera de medicina, el rector de la UNMDP Lic. Francisco Morea indicó que esta fue una "jornada histórica no sólo para toda la universidad sino para toda nuestra comunidad y las comunidades vecinas, porque ha generado una expectativa muy grande por mucho tiempo y nosotros no podíamos dar la respuesta, creemos que ahora estamos en condiciones de dar respuesta a estas demandas sociales insatisfechas.

El rector señaló que viene trabajando en la oferta académica hace un tiempo, se han creado las carreras de ingeniería, sociología ya hace ocho años; y medicina era una demanda que venimos trabajando hace más de un año en un grupo muy chico desde el punto de vista técnico. Creemos que están dadas las condiciones para el financiamiento del Ministerio de Educación y la aprobación de la Comisión Nacional de Evaluación. Sobre el comienzo de la carrera, Morea destacó que se hará todo el esfuerzo para que sea lo más rápido posible y poder tener la carrera en marcha a la brevedad, "no depende ya directamente de nosotros, son tramites ministeriales que a veces pueden demorarse.

El rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata Francisco Morea, dijo que se elevará al Ministerio de Educación de la Nación el proyecto de creación de la carrera de Medicina y brindó detalles del plan de estudios. Confirmando que, para las prácticas de los alumnos, se establecieron acuerdos con los dos hospitales provinciales, con el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica



viene de tapa

Medicina en la UNMDP

Perfil del graduado

El graduado de la carrera de medicina de la UNMDP se orienta a cubrir las necesidades del país, de la provincia y del Partido de General Pueyrredón en términos de contar con médicos con una formación general, entendiendo por tales la capacidad de resolver los problemas principales y más frecuentes de salud de la población, particularmente capacitado para optar por especialidades transversales que aborden la problemática de comunidades o de sus diferentes grupos etarios.

Diseño curricular

La propuesta curricular recoge las tendencias mundiales actuales en educación médica las cuales hacen hincapié en el objeto de estudio, pues se pasa del individuo enfermo como objeto único y exclusivo, a la prevención y promoción de la salud de la persona sana y en la comunidad, la interdisciplinariedad privilegiando el trabajo en equipo, en la integración docente asistencial articulando a las entidades formadoras con las instituciones prestadoras de salud y la comunidad; la reincorporación de las ciencias sociales y el humanismo, ya que el medico humanista fue reemplazado por el medico técnico y reduccionista casi exclusivamente organicista, perfilando así un profesional que entienda sobre hombre sano y a la comunidad, con todas sus circunstancias desde una perspectiva integral y contextualizada, desde el nivel de organización molecular hasta el entorno medio-ambiental, en un continuo desde la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad, pasando por el diagnóstico y tratamiento hasta la rehabilitación en cada una de las etapas de la vida; en la utilización de las ciencias básicas aplicadas a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento; en la consolidación de nuevas tecnologías; en los nuevos métodos educativos con énfasis en el constructivismo del



proceso enseñanza aprendizaje mediante la educación por problemas prevalentes; en el replanteo de las metodologías docentes, los ámbitos de estudio y los conceptos, habilidades o destrezas y actitudes, teniendo en cuenta los patrones cambiantes de las enfermedades, las prácticas de salud y los nuevos modelos políticos y económicos; y en el concepto de conservación de la salud como eje central de la educación médica.

Características generales de una Educación Médica Innovadora

A efectos de lograr una formación integral basada en la experiencia que se ha venido acumulando a nivel mundial se han ido configurando las características o rasgos que la propuesta requiere entre las cuales se resaltan:

- Una currícula integrada y centrada en el estudiante
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Articulación clínico-básica
- Orientación comunitaria
- Prácticum reflexivo
- Competencias
- Evaluación formativa y multidimensional